

MEMORIA
ANUAL 2014
SITUACIÓN
SOCIOECONÓMICA
DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE EXTREMADURA
RESUMEN EJECUTIVO

CONSEJO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE EXTREMADURA

EQUIPO TÉCNICO ENCARGADO DE LA REALIZACIÓN
DE LA MEMORIA SOCIOECONÓMICA 2014

- Micaela Pérez Santana (CES)
- M^a José Pecero Cuéllar (CES)
- Ignacio Velasco Fresneda (CES)
- Luis Antonio Castañares Velasco (CES)

MEMORIA DE ACTIVIDADES
Rosa María Tejeda Oliva

Coordinador: Luis Antonio Castañares Velasco

La reproducción de esta edición resumida
está permitida citando su procedencia.

Primera edición, julio de 2015

© Para esta edición: Consejo Económico y Social. Extremadura. 2015
Derechos reservados conforme a la Ley:
Consejo Económico y Social de Extremadura
Paseo de Roma s/n. Módulo A, 1ª Planta
06800 MÉRIDA (Badajoz)

Depósito legal: BA-339-2015

Imprime: Solugrap

MEMORIA ANUAL 2014
SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE EXTREMADURA
RESUMEN EJECUTIVO

Aprobada en la sesión ordinaria del pleno
del Consejo Económico y Social
celebrada el 15 de julio de 2015

ÍNDICE

CONSIDERACIONES GENERALES	9
CAPÍTULO 1: PANORAMA ECONÓMICO	15
1.1 Economía Española	17
1.2 Economía regional	18
1.2.1 Evolución económica general	18
1.2.2 Políticas y Reformas en 2014	20
1.2.3 Sector primario	22
1.2.4 Industria y Energía	22
1.2.5 Construcción	23
1.2.6 Sector Terciario	24
1.2.7 Demanda interna	30
1.2.8 Sector exterior	31
1.2.9 Distribución funcional de la renta	32
1.2.10 Precios	33
1.2.11 Productividad y Costes laborales	35
1.2.12 Tejido empresarial	36
1.2.13 Sector público	39
1.2.14 I+D+i	45
1.2.15 Convergencia Nacional y Europea	47
CAPÍTULO 2: MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES	49
2.1 Población	51
2.1.1 Estructura	51
2.1.2 Distribución territorial	51
2.1.3 Flujos migratorios	51
2.2 Mercado de Trabajo	52
2.2.1 Panorama del empleo en 2014	52
2.2.2 Encuesta de Población Activa	52
2.2.3 Afiliación a la Seguridad Social	54
2.2.4 Desempleo registrado	54
2.2.5 Protección Social al Desempleo	55
2.2.6 Plan 3E	55
2.2.7 Políticas Activas de Empleo	56
2.2.8 Vías de entrada al mercado laboral	56
2.2.9 Negociación colectiva	57
2.2.10 Incrementos salariales	58
2.2.11 Conflictividad laboral	59

2.2.12 Trabajadores afectados por ERE según causa y tipo	59
2.2.13 Siniestralidad Laboral	60
2.2.14 La actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.....	60
CAPÍTULO 3: CALIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL.....	63
3.1 Educación	65
3.2 Sanidad.....	70
3.3 Prestaciones sociales.....	72
3.3.1 Las prestaciones del sistema y sus beneficiarios.....	72
3.3.2 Servicios sociales generales.....	74
3.3.3 Actuaciones institucionales referidas a la mujer	74
3.3.4 Atención a la dependencia	75
3.4 Vivienda.....	75
3.5 Inclusión Social en Extremadura	77
3.5.1 Evolución de la Pobreza, la desigualdad y la exclusión social.....	77
3.5.2 Políticas de inclusión social e igualdad de oportunidades	78

PRÓLOGO



Supone para mí, como Presidenta del Consejo Económico y Social de Extremadura, una gran satisfacción presentar, por tercera vez ya, la Memoria sobre la Situación Socioeconómica de Extremadura y sobre las Actividades llevadas a cabo por este Consejo Económico durante el año 2014 y además, me honra poder hacerlo en nombre y representación de todos los Consejeros y del personal técnico que conformamos el CES de Extremadura.



En esta edición quiero que mis primeras palabras estén dedicadas a la memoria de Manuel Pérez y Pérez, miembro del CES de Extremadura desde 1996, primero como Consejero y a partir de 2005 como Vicepresidente, hasta su fallecimiento el pasado mes de enero de 2015. Manolo ha dejado un recuerdo imborrable en el Consejo Económico y Social. Lo ha dejado desde el punto de vista personal, por su bondad, por su sencillez, por el trato tan afable que a todos dispensó, y lo dejó también como Consejero y Vicepresidente, como persona que buscaba el entendimiento y la concordia en un Organismo en el que los intereses que se defienden, legítimos siempre, en ocasiones son contrapuestos. Era entonces cuando Manolo hacía de hombre bueno para que las diferentes partes cedieran a fin de llegar a un resultado que fuera aceptable para todos. Manolo, este año la memoria va dedicada, muy especialmente y con todo nuestro afecto, a ti.

Con esta Memoria, se da cumplimiento a la obligación que se recoge en la Ley 3/1991, de 25 de abril sobre Creación del Consejo Económico y Social de Extremadura, que establece en su Artículo 5º, apartado 1, que: "Son funciones del Consejo: Elaborar y elevar anualmente al Gobierno una Memoria en la que se reflejen sus consideraciones sobre la situación socio-económica de la región".

Por su Ley de Creación, el CES es el Órgano consultivo del Gobierno de la región en materia socioeconómica, y estas materias sobre las que actúa el CES son las que realmente marcan su composición. Los protagonistas del CES son las organizaciones sindicales más representativas, las organizaciones empresariales de mayor capacidad representativa, los representantes del sector agrario, universidad, usuarios y consumidores, cajas de ahorro de ámbito regional, la juventud, economía social y autónomos de Extremadura, a los que se unen dos expertos de especial preparación y experiencia en el ámbito socioeconómico. De esta manera el CES promueve la participación de los ciudadanos, a través de organizaciones y asociaciones, en la vida económica y social.

Tengo que destacar la importancia de esta Memoria, que es la única de ámbito regional que da a conocer a la sociedad extremeña la situación socioeconómica que año a año

presenta nuestra Comunidad Autónoma. He de resaltar aquí que el CES es un ejemplo muy significativo de consenso y diálogo entre partes con intereses contrapuestos pero con la predisposición, por medio del dialogo, de conseguir llegar, en todo momento, a acuerdos en aras del bien común y de la Sociedad en su conjunto.

Estas tareas de deliberación y de búsqueda de consenso entre quienes representan intereses diversos dentro de la sociedad, es una seña de identidad, y también es el valor añadido y el rasgo diferenciador que mejor puede aportar el CES a un estudio socioeconomico de esta índole, y es así como ha venido sucediendo desde sus orígenes hasta hoy en día, en que presentamos la Memoria correspondiente a 2014, y que es la número 23 de las hasta ahora elaboradas.

La elaboración de la Memoria es un arduo proceso que comienza con la aprobación del índice de materias por la Comisión de Desarrollo Regional, a finales del mes de diciembre, y termina con su aprobación por el Pleno del Consejo. Esta Comisión se reúne periódicamente dándole, poco a poco, cuerpo a cada epígrafe de la Memoria e impregnándola de sus diferentes puntos de vistas, propios de su papel de representantes de los distintos intereses económicos y sociales. Un simple repaso del índice de materias que se abordan pone de manifiesto el intenso esfuerzo de los Consejeros componentes de la Comisión de Desarrollo Regional y de los técnicos que intervienen en la elaboración de la misma.

La Memoria consta, como es tradición, de tres capítulos aunque este año, por primera vez y con la finalidad de que los lectores se puedan hacer una idea más generalizada del contenido y de las conclusiones, hemos incluido un resumen ejecutivo, en el que se destacan los aspectos más relevantes de la situación socioeconómica de Extremadura y que son analizados con mayor profundidad en su interior.

En el Capítulo 1 se incluye la descripción del panorama económico, situándolo en el contexto nacional, con un tratamiento específico de la evolución de la demanda interna y externa, de la actividad productiva, de la distribución funcional de la renta, de la evolución de los precios, de la situación de la I+D+i, y de la convergencia nacional y europea. De este capítulo podemos deducir que en el año 2014 tenemos una situación económica mejor que la habida en años anteriores, con un crecimiento de la economía española del 0,9% a precios corrientes y un 1,4% en términos reales, lo que expresa claramente que la economía extremeña ha despegado tras varios años de decrecimiento. En términos reales el PIB aumentó en Extremadura un 2,2%, frente al 1,4% del conjunto de España.

Es necesario destacar el Plan de Industrialización de Extremadura, que se presentó en junio de 2014 y que fue consensuado por el Gobierno de Extremadura y los agentes económicos y sociales de nuestra región (CREEX, UGT y CCOO). En dicho Plan se preveía una dotación de fondos públicos de 1.600 millones de euros, y de 900 millones de euros de fondos privados.

Dentro de la economía regional, ha sido la construcción el sector que más se ha visto afectado por la crisis económica, aunque en 2014 se aprecia un atisbo de recuperación. Por su parte, como ya comentara en años anteriores y dentro de las complicaciones que

la economía extremeña padeció a lo largo de ese periodo, el comportamiento del sector exterior palió, en parte, la debilidad de la demanda interna.

Del análisis de datos contenidos en la Memoria, se desprende que la crisis económica ha afectado intensamente a las rentas de los asalariados, y también a las del capital, aunque de forma más moderada, y que los precios descendieron en Extremadura en 2014 un 1,2%, caída mayor que la que experimentaron en la media nacional.

En el Capítulo 2 se analiza la evolución del mercado de trabajo, de las políticas de empleo, del diálogo social, de la negociación colectiva y, en general, del clima de las relaciones laborales. Las cifras apuntan a que la situación de la población ocupada extremeña en 2014 presentó un aumento del 4,18% sobre el año anterior. Es un dato esperanzador confirmar que la población parada disminuyó en Extremadura en 2014, por primera vez desde el inicio de la crisis, en 23.900 personas, es decir, en un 13,73%. Como consecuencia de esta disminución del paro, y en la misma línea, la media anual de afiliación a la Seguridad Social en alta laboral en Extremadura experimentó un aumento del 1,25%.

Sin embargo, el estudio alerta de, entre otros, los siguientes aspectos que también consideramos que hay que resaltar: En lo que se refiere a la protección al desempleo, que durante el año 2014 el número de perceptores en Extremadura se redujo respecto a los del año anterior, por lo que a finales de 2014 la tasa de cobertura en Extremadura sufrió un descenso muy superior al que se produjo en el conjunto nacional, al disminuir 14,3 puntos respecto a 2013, ello como consecuencia del paro de larga duración. Los desempleados con una demanda superior a 12 meses son el grupo principal, tanto a nivel regional como nacional, representando, respectivamente, un 41,08% y un 44,05% del total, a pesar de que el paro medio registrado se haya reducido en un 4,27% respecto del mismo valor de 2013. En todos los intervalos de edad y para ambos sexos, la tasa de paro es mayor que la española, siendo las tasas de paro de los más jóvenes muy elevadas, un 76,13% en el grupo de 16 a 19 años. Aunque en 2014 continuaron aumentando el número de contratos registrados, el 10,16% respecto al año anterior, el 98,07% de los mismos son temporales, y las modalidades que han supuesto un mayor crecimiento respecto a 2013 son los contratos de formación, un 23,34%, y los contratos indefinidos, con un crecimiento del 20,22%; finalmente decir que el coste salarial total en España ascendió en el tercer trimestre de 2014 a 1.800,46 euros, mientras que en nuestra Comunidad, desafortunadamente, fue de 1.476,07 euros, lo que implica un saldo diferencial de 324,39 euros menos que la media nacional, aunque bien es cierto que se ha conseguido reducir esa distancia.

Los datos sobre negociación colectiva señalan que mientras que la cifra de convenios sectoriales permanece inalterable desde hace ya varios años, los convenios de empresa mantuvieron un crecimiento constante. La conflictividad laboral en Extremadura, en 2014, experimentó una reducción del 9,97% respecto al año anterior, y el número de trabajadores afectados por procedimientos de despidos colectivos, suspensión de contratos y reducción de jornada, supuso un decrecimiento del 64,40% con respecto a 2013.

Por último, el tercer capítulo de la Memoria analiza asuntos relacionados con los temas ya comentados, como son los relativos a la calidad de vida y protección social, y entre ellos, los referidos a la educación, vivienda, desarrollo sostenible, asistencia sanitaria, consumo,

seguridad social, servicios sociales e inclusión social. De este capítulo se desprende que en nuestro país de manera general, y en Extremadura de forma particular, existen unas elevadísimas cuotas de abandono escolar y un incremento de los jóvenes que abandonan sin saber leer. La tasa de abandono temprano en nuestra región es superior a la media nacional, situándose en 2013 en el 29,2%, si bien es cierto que es la más baja desde el año 2007, y ello a pesar de haber aumentado el alumnado matriculado, tanto en educación no universitaria (un 9,22%, con respecto al año anterior en Formación Profesional), como en las enseñanzas de grado de la Universidad de Extremadura (un 13,13% más que el curso anterior), y de que la tasa de rendimiento ha aumentado en 2,05 puntos respecto al año anterior.

En materia de Sanidad en Extremadura durante el año 2014, el presupuesto inicial ha supuesto un 2,50% del presupuesto nacional, aumentando éste último año un 1,20%. Con respecto a las listas de espera, hacer notar que una de la más significativa, como es la de intervenciones quirúrgicas, ha disminuido en nuestra región con respecto al año anterior en un 8,2%, y la de primeras consultas en un 8,7%.

Al analizar la evolución de las jubilaciones podemos destacar que la pensión media en Extremadura en 2014 sigue estando por debajo de la media española, y que las no contributivas superan en seis puntos a la media nacional.

Por último, el CES destaca que según los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, la tasa de pobreza y exclusión en España en 2014 era del 29,20%, mientras que en Extremadura esta tasa se sitúa en un 39,84%.

Con este resumen sólo se ha pretendido destacar los principales datos y criterios de la Memoria Socioeconómica del año 2014, ya que, como en otras ocasiones, mi principal pretensión es estimular a la lectura de la misma, llamando sólo la atención sobre las cuestiones más relevantes y aquellas otras significativas que han tenido especial protagonismo, al punto de requerir, más o menos específicamente, una atención monográfica. Ahora cada lector interesado es el que puede profundizar en ella y sacar sus propias conclusiones sobre el panorama general de la situación socioeconómica que se detalla en esta Memoria Socioeconómica y de Actividades correspondiente al año 2014.

Finalmente, quiero terminar este prólogo de presentación, agradeciendo en nombre del CES de Extremadura y, muy particularmente, en el mío propio la contribución que la Comisión Permanente, la Comisión de Desarrollo Regional, el personal técnico y el Secretario General han realizado para su correcta confección, así como a todas aquellas personas e instituciones ajenas al CES que han colaborado en el documento final, aportando ideas, datos y valoraciones, sin las cuales no hubiera sido posible este trabajo.

M^a Mercedes Vaquera Mosquero
PRESIDENTA DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA

CAPÍTULO I

PANORAMA ECONÓMICO



1.1 ECONOMÍA ESPAÑOLA

En 2014 el Producto Interior Bruto a precios corrientes creció en España un 0,9%, si bien en términos de volumen o reales esa tasa fue del 1,4%, según la información recogida en la Contabilidad Nacional del INE.

En 2014 la economía española creció un 0,9% a precios corrientes y un 1,4% en términos de volumen o reales

El último decenio lo comenzó la economía española con tasas muy elevadas de crecimiento, y así fue hasta 2007, con el punto álgido de 2006, cuando esa tasa fue del 4%, cayendo bruscamente en 2008 al -1,0%, para acelerarse ese descenso en 2009, con un -2,6%, atenuándose esa dinámica en 2010, con una minoración del -0,2%, para volver a descender en 2011 y 2012, pudiendo apreciarse a partir de 2013 síntomas de que la fase más aguda de la crisis ha concluido.

En cuanto a la estructura productiva de España en 2014, el sector primario aportó al PIB pm un 2,3%; un 16,0% la industria; un 5,1%, en continuo retroceso, la construcción; un 50,9% los servicios de mercado; un 17,0% los servicios de no mercado, que son los que presta el sector público; y por último, el 8,8% corresponde a los impuestos netos sobre los productos.

Por su parte el PIB por habitante del conjunto de España ascendía en 2014 a 22.780 euros, siendo los mayores el de la Comunidad de Madrid, 31.004 euros, lo que suponía el 136,10% de la media nacional, y el del País Vasco, 29.683 euros, el 130,30%. Los más bajos entre las Comunidades Autónomas eran los de Andalucía, 16.884 euros, el 74,12% del nacional, y Extremadura, 15.752 euros, el 69,15%.

Si atendemos a lo que el PIB per cápita suponía respecto a la media de la Unión Europea de 28 países, el español era el 83,44% del europeo, y el extremeño el 57,70%. Solamente tres comunidades superaban esa media europea: Comunidad de Madrid, País Vasco y Comunidad Foral de Navarra.

Si se observa el PIB desde el lado de la demanda, ese 1,4% de crecimiento es consecuencia del crecimiento de sus componentes. Se observa un incremento en el gasto en consumo final, que en el caso de los hogares fue del 3,1%, frente a la disminución del 1,4% del año anterior. Por el contrario, las medidas de control del déficit llevadas a cabo por las Administraciones Públicas han determinado una tasa de variación interanual negativa en el gasto en consumo final de estas Administraciones del -1,8%, frente al -1,3% de 2013.

El otro componente de la demanda interna es la formación bruta de capital fijo, que recupera una tasa positiva al pasar del -6,7% de 2013 al 5,3% del último trimestre de 2014.

El otro componente es el sector exterior, sobre el que se puede observar que las exportaciones siguen creciendo al mismo ritmo que en el año anterior, mientras que las importaciones aumentaron considerablemente, desde una tasa del -2,7% en 2013 al 7,5% en 2014.

La otra forma de llegar al PIB a precios de mercado es a través de la oferta y en cuanto al sector primario destaca su mala evolución, pues tras una tasa de variación del 12,5% en 2013, en 2014 se hundió hasta un -13,1%. Por su parte, la Industria acabó con un crecimiento del 0,9% frente al 0,8%. En cuanto a la construcción, los datos que ofrece la Contabilidad Nacional para 2013 y 2014 corroboran que éste ha sido el sector más castigado por la crisis. Sin embargo, en el último trimestre de 2014 su tasa de crecimiento alcanzó un resultado positivo, después de las caídas sucesivas que se produjeron a partir de 2008. Respecto a los servicios, cabe señalar que las tasas de variación de todos los trimestres son positivas, tras un descenso del -1,3% en 2013. Destacan en este apartado los que se engloban dentro de la rama de "Administración pública, sanidad y educación". Ellos dan cuenta del ajuste que las Administraciones Públicas han debido de llevar a cabo, manteniendo en todos los periodos analizados tasas de crecimiento positivas pero cercanas a cero.

Respecto al mercado de trabajo, en cuanto a los ocupados se aprecia un mejor comportamiento durante 2014, pasando de una disminución del 3,3% en 2013 a un incremento del 1,2%. Por su parte, en cuanto a los asalariados se observa, frente a una disminución del 3,9% en 2013, un aumento del 1,6% en 2014. En ambos casos, la construcción y las actividades financieras y de seguros son las que muestran una peor evolución.

Por sexos, el crecimiento de la población activa fue inferior al registrado en 2013, en concreto un -1,3% en el caso de los hombres, frente al -0,69% de las mujeres. También se puede observar un mayor crecimiento de la población inactiva, frente a lo registrado en el último año.

En el mercado de trabajo ha sido donde la crisis económica ha dejado sus más perniciosas consecuencias. Tomando el periodo que se extiende de 2005 a 2014, se puede observar que la población total aumentó hasta alcanzar los 45.944.900 habitantes, de los que 22.954.300 eran activos, incrementándose en el periodo un 5,98% la primera, y un 9,91% la segunda. Sin embargo, lo más relevante fue el crecimiento del 193,35% de la población parada, que pasaron de ser 1.912.500 en 2005, el 9,16%, a 5.610.400 en 2014, el 24,4%.

1.2 ECONOMÍA REGIONAL

1.2.1 Evolución económica regional

En 2014 repuntó la economía extremeña tras varios años de decrecimiento. En términos reales el PIB pb aumentó en Extremadura un 2,2%, por el 1,4% que lo hizo en el conjunto de España

En 2014 repuntó la economía extremeña tras varios años de decrecimiento. Lo mismo cabe decir respecto a la economía española, lo que acreditan, tanto las estimaciones de HISPALINK, como las más detalladas de la Contabilidad Regional de España.

Según HISPALINK en su estimación de enero de 2015, el Valor Añadido Bruto aumentó en nuestra región un 1,2%, una décima menos que esta misma macromagnitud en el conjunto de España.

Más detalladas son las estimaciones que presenta la Contabilidad Regional de España del INE. Coincide en cuanto al Producto Interior Bruto a precios de mercado y ofrece para Extremadura un incremento del 1,2%, alcanzando los 17.226.668 miles de euros, superior al crecimiento que otorga para la economía española, que sería del 0,9%. En términos de volumen o reales, el PIB pb habría crecido un 2,2%, mientras que el español lo habría hecho un 1,4%.

El Valor Añadido Bruto, que es el PIB menos los impuestos netos sobre los productos, aumentó a precios básicos en Extremadura un 1,0%, tres décimas más que en el conjunto de España. En términos reales ese crecimiento fue, respectivamente, del 2,2% y del 1,5%.

Por sectores, disminuyó el sector primario un 4,0%, aumentó Energía, industrias extractivas y agua un 3,9%, se minoró la Industria manufacturera un 0,2%, decreció la construcción un 1,3%, y aumentó el VAB de los servicios un 1,6%. Comparadas estas tasas con las nacionales, el descenso de la agricultura extremeña fue menor que el nacional, presentó la economía extremeña datos mejores en cuanto a la energía, también fue más mitigada la caída de la construcción, aumentaron más los servicios, mientras que es en la industria manufacturera donde la tendencia es contrapuesta: descenso en nuestra región y crecimiento en el conjunto nacional.

Respecto a la estructura productiva puede apreciarse cómo se perpetúan ciertas diferencias estructurales entre la economía extremeña y la española. Así, el peso del sector agrario dentro del VAB total era del 6,43%, frente al 2,49% en el conjunto de España. También es mayor lo que representa la energía, el 6,8% en nuestra región, contrapuesto al 4,32% nacional. Por su parte, la construcción tiene también un mayor peso, el 7,26% y el 5,56%, respectivamente, mientras que los dos sectores restantes, industria manufacturera y servicios aportan menos al VAB regional: un 7,48% frente a un 13,2% en cuanto a la primera, y un 72,03%, contrapuesto a un 74,43%, en lo relativo a los segundos.

Se perpetúan ciertas diferencias estructurales entre la economía extremeña y la española

La productividad, es una macromagnitud de gran importancia, pues es determinante en cuanto a la competitividad de una determinada economía.

La productividad extremeña en 2014, medida en miles de euros por ocupado, ascendió a 48,68 miles, frente a los 61,03 miles en el conjunto de España. La productividad en nuestra región disminuyó un 2,86%, cuando la española lo hizo en un 0,31%. Ello se debe a que el aumento del PIB pm, que fue del 1,2%, no pudo compensar el mayor incremento de los ocupados, que fue el 4,18%. En cuanto a España, a pesar de que el PIB pm aumentó menos, un 0,9%, también crecieron menos los ocupados, de ahí esa menor caída de la productividad.

1.2.2 Políticas y reformas en 2014

Las iniciativas del Gobierno regional en materia económica a lo largo de 2014, se plasmaron en tres ámbitos de los que se traza, seguidamente, una breve reseña: Leyes, Plan 3E y Plan de Industrialización.

Leyes

1.- Ley 2/2014, de 18 de febrero, de medidas financieras y administrativas de la Comunidad Autónoma de Extremadura. El Dictamen del Anteproyecto de Ley fue aprobado por unanimidad por el Consejo Económico y Social de Extremadura en su sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2013.

2.- LEY 5/2014, de 7 de julio, por la que se adoptan medidas urgentes en materia de crédito cooperativo.

3.- Ley 6/2014, Agraria de Extremadura. Sobre esta Ley emitió Dictamen el Consejo Económico y Social de Extremadura, en sesión plenaria celebrada en día 31 de julio de 2014, siendo aprobado el mismo por unanimidad.

4.- Ley 7/2014, de 5 de agosto, de modificación de la Ley 2/2011, de 31 de enero, de desarrollo y modernización del turismo en Extremadura.

5.- Ley 8/2014, de 1 de octubre, por la que se establece un marco de financiación estable para la Universidad de Extremadura. El Dictamen del Anteproyecto de Ley fue emitido por el Consejo Económico y Social de Extremadura en sesión celebrada el 1 de julio de 2013, y aprobado por unanimidad.

6.- Ley 10/2014, de 1 de octubre, de modificación de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

7.- Ley 12/2014, de 19 de diciembre por la que se modifica la Ley 14/2010 de 9 de diciembre, de caza y la Ley 18/2001, de 14 de abril sobre tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. El Dictamen del Anteproyecto fue aprobado por unanimidad por el Consejo Económico y Social de Extremadura, en sesión plenaria celebrada en día 9 de mayo de 2014

PLAN 3E

El Plan 3E, es consecuencia del acuerdo del Gobierno de Extremadura con los principales agentes sociales y económicos de la región, para cambiar el modelo productivo extremeño y mejorar las condiciones de creación y mantenimiento de las empresas

El Plan 3E, es consecuencia del acuerdo del Gobierno de Extremadura con los principales agentes sociales y económicos de la región, para cambiar el modelo productivo extremeño y mejorar las condiciones de creación y mantenimiento de las empresas.

Se trata de un plan elaborado en los inicios de la legislatura y se hace extensible a toda ella,

contemplando medidas encaminadas a emprendedores y empresas para aumentar la competitividad de los sectores más fuertes de la economía extremeña.

Su objetivo es apoyar un cambio en el modelo productivo de Extremadura. Además, el Plan define objetivos económicos y en materia de empleo, encaminado todo ello a generar confianza en las empresas, los emprendedores y los inversores.

Contaba con un presupuesto cercano a los mil millones de euros para toda la legislatura, con especial incidencia en las personas paradas de larga duración y los desempleados que atraviesan mayores dificultades. También se contemplan ayudas para la financiación de las empresas, el apoyo a la internalización de las mismas y el acceso a nuevos mercados. Además, se presta especial atención a la educación y la formación para el empleo, como medidas encaminadas a mejorar la competitividad y el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo.

Plan de Industrialización de Extremadura

El Plan de Industrialización de Extremadura se presentó en junio de 2014, y ha sido consensuado por el Gobierno de Extremadura y los agentes económicos y sociales de nuestra región (CREEX, UGT y CCOO). Se firmó un documento titulado "La estrategia de industrialización de Extremadura. Periodo 2014-2020", y prevé una dotación de fondos públicos para ese periodo de 1.600 millones de euros, y de 900 millones de euros de fondos privados.

El Plan de Industrialización de Extremadura se presentó en junio de 2014, y ha sido consensuado por el Gobierno de Extremadura y los agentes económicos y sociales de nuestra región

Se contempla que las iniciativas que sean calificadas como «Proyecto Industrial Estratégico» gozarán de beneficios fiscales y económicos, pudiendo estar exentos, hasta el año 2020, de las 35 tasas incluidas en la ley de medidas tributarias de impulso a la actividad económica de Extremadura. Además tendrán todos ellos prioridad en el acceso a los recursos de financiación como región objetivo 1 o región convergencia».

El Plan pretende conseguir que la producción industrial de Extremadura aumente un 51,6% para que represente en los próximos seis años más del 15% de nuestro Producto Interior Bruto. Para ello, se definen cinco grandes objetivos:

- 1.- Atraer y general inversión.
- 2.- Facilitar la inversión rentable y eficiencia operacional.
- 3.- Ganar dimensión y favorecer economías en cadenas de valor.
- 4.- Competitividad continua.
- 5.- Administración proactiva.

1.2.3 Sector Primario

El VAB a precios corrientes del sector primario disminuyó un 4% en 2014 en Extremadura, mientras que en términos de volumen aumentó un 9,5%

Tradicionalmente las cifras que ofrece el sector agrario oscilan de un año a otro, y las más de las veces lo hacen de forma apreciable. Ello tiene que ver cómo ha ido el año en cuanto a producciones, pero además con los precios de los productos, que varían de forma acusada.

En 2014, según HISPALINK en su estimación de febrero de 2015, el VAB total de la agricultura creció en Extremadura un 2,1%, por encima del 1,1% que dio a este sector para el conjunto nacional.

Por su parte la Contabilidad Regional de España del INE otorgaba a Extremadura un VAB a precios básicos de 1.010.050 miles de euros, lo que suponía un descenso a precios corrientes del 4,0% sobre 2013, que para el conjunto de España era un 9,5% también negativo. Sin embargo, en términos de volumen o reales, estimaba un incremento del VAB a precios básicos para este sector del 9,5% en nuestra región, que era el 3,3%, también positivo, para el total nacional. Esa realidad, que habiendo aumentado la producción en términos reales se convierta en un valor menor, tiene que ver con la demanda inelástica de este tipo de productos, pues generalmente una sobreproducción presiona a la baja los precios, y además lo hace de forma acusada.

1.2.4 Industria y Energía

Industria

El VAB a precios básicos de la industria manufacturera extremeña cayó en 2014 un 0,2%, pero aumentó en términos de volumen un 1,9%

En el caso de Extremadura resulta indicado diferenciar al sector industrial propiamente dicho, que es la Industria manufacturera, de la energía, debido a que ésta tiene un peso muy importante en nuestra región.

HISPALINK, en sus estimaciones de febrero de 2015, da, para todo el sector secundario un crecimiento en 2014 del 1,9%, ligeramente por encima del 1,8% que estima como aumento del VAB de este sector en el conjunto de España.

La Contabilidad Regional de España diferencia entre industria manufacturera y las ramas en las que la energía es determinante. La industria manufacturera, que es a la que nos referiremos seguidamente, en 2014 alcanzó un VAB a precios básicos de 1.174.285 miles de euros, lo que supuso una caída sobre el año anterior del 0,2% a precios corrientes, aunque, en términos de volumen o reales, el incremento fue del 1,9%.

Por su parte, el Índice de Producción Industrial aumentó al pasar de 81,55 a 83,68. (Base 2010).

Energía

La rama de "Industrias extractivas, suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación" tuvo en Extremadura en 2014 un VAB a precios corrientes de 1.068.008 miles de euros, lo que supuso un incremento del 3,94%.

El VAB a precios corrientes de la rama energética aumentó un 3,94% en Extremadura

Cabe considerar, por otra parte, la Producción Bruta de energía eléctrica. En 2014 la producción de Extremadura ascendió a 21.943.513 Mw/h, lo que supuso el 8,11% de la nacional, porcentaje muy importante. De ella, la generación termoeléctrica, en la que se engloba la energía nuclear, se elevó a 15.826.800 Mw/h, a 2.977.875 Mw/h la solar, y a 3.138.838 la generación hidroeléctrica, no produciéndose en nuestra región electricidad mediante generación eólica. Por provincias, Cáceres producía 19.576.413 Mw/h, mientras que Badajoz 2.367.100 Mw/h. Lo anterior confirma a Extremadura, y especialmente a la provincia de Cáceres, que acoge a la Central Nuclear de Almaraz, como una región en la que se genera una parte importante de la energía eléctrica que se produce en España, lo que si bien se computa en el VAB del sector secundario y en el regional, desde el punto de vista de la renta regional aporta menos, pues los valores añadidos de este tipo de instalaciones no se quedan en la región.

Extremadura, y especialmente la provincia de Cáceres, produjo en 2014 el 8,11% de la producción bruta nacional de energía eléctrica

1.2.5 Construcción

La construcción ha sido el sector que más se ha visto afectado por la crisis económica, y además de forma persistente. La que comenzó siendo una crisis financiera pronto afectó a la economía productiva y, de forma muy especial, a este sector que, en cuanto a la vivienda, depende sobremanera del crédito. Por otra parte, los déficits de las Administraciones Públicas impusieron ajustes que afectaron a la inversión, y especialmente a las infraestructuras. Todo ello dio como resultado una caída del PIB de la construcción, caída que afectó más a aquellas economías en las que el peso de este sector era mayor, cual era y es Extremadura.

La construcción ha sido el sector que más se ha visto afectado por la crisis económica, aunque en 2014 se aprecia un atisbo de recuperación

Según HISPALINK en su estimación de febrero de 2015, el VAB total de la construcción disminuyó en 2014 un 1,5%, caída que continúa un año más aunque resulta más atenuada que la que experimentó este sector a nivel nacional.

Por otra parte y según la Contabilidad Regional de España, en su primera estimación, el VAB a precios básicos de la construcción ascendió en 2014 a 1.140.270 miles de euros, lo que supuso una caída del 1,3%. Hay que decir que en términos de volumen, o lo que es lo mismo, en términos reales, este sector creció en realidad un 0,5%, al tener en cuenta el efecto de los precios, pues en 2014 estos fueron negativos.

Lo más significativo es la evolución que muestra este sector, pues, tras años de incesantes caídas, un 13,8% en 2011 en términos de volumen, un 16,1% en 2012, un 9,2% en 2013, por primera vez se aprecia un atisbo de recuperación en 2014, aunque sin que se pueda obviar que, si el índice del VAB a precios básicos era 100 en 2010, en 2014 era 66. O sea, en cuatro años disminuyó el VAB en un tercio.

En el caso español el comportamiento fue peor, pues el VAB pb cayó en 2014 un 2,5%, y en términos de volumen lo hizo un 1,2%. También fue muy importante el descenso del índice de volumen, aunque ligeramente menor que en Extremadura, pues ascendía en 2014 a 67,9.

En cuanto a la licitación pública, que da cuenta de la actividad de sector público en este ámbito, aumentó en 2014 en nuestra región un 68,97%, al pasar de 408.299 miles de euros a 689,922. Ese incremento, fundamentalmente se debió al aumento de la licitación de la Administración Central, que alcanzó 500.256 miles de euros y lo hizo a una tasa del 105,47%, debido a las infraestructuras ferroviarias. Por su parte, la de la Administración Autonómica fue de 136.238 miles de euros, un 13,59% más que en 2013, mientras que la de las Administraciones Locales alcanzó los 53.428 miles de euros, un 19,03% más.

Comparando la licitación en Extremadura con la que se lleva a cabo en el conjunto de España, en nuestra región creció más, pues en el total nacional aumentó un 42,58%; un 56,6% la de la Administración Central; un 11,80% la de las Administraciones Autonómicas; mientras que la de las Administraciones Locales creció un 49,94%.

1.2.6 Sector Terciario

El peso del sector terciario es menor en Extremadura que en España, y en él se mantienen diferencias sustantivas en cuanto a la aportación de las diversas ramas si se compara con el mismo sector en el conjunto nacional

El peso del sector terciario en la economía extremeña tradicionalmente es inferior al peso del mismo sector en la economía española, presentando, además, ciertas diferencias entre la aportación de las diversas ramas al VAB regional.

Según HISPALINK, el Valor Añadido Bruto del sector terciario en Extremadura en 2014 aumentó un 1,6%, ligeramente menos que en el conjunto nacional, donde creció un 1,7%.

Por su parte, la Contabilidad Regional de España estima que el VAB regional a precios corrientes en 2014 ascendió a 11.314.630 miles de euros, un 1,57% más que el año anterior. En España este incremento fue menor, el 1,42%.

La rama más importante es la de "Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales", que en 2014 ascendió a 4.522.470 miles de euros, un 1,22% más que el año anterior, suponiendo el 39,97% del VAB del sector, y el 28,79% del VAB regional. Es precisamente aquí donde reside una de las diferencias más sustantivas con respecto al conjunto nacional, toda vez que el VAB de esta rama en el conjunto de España representaba el 24,98% del total de los servicios, y el

18,60% del VAB nacional, lo que da cuenta de la dependencia que nuestra región tiene de las diferentes actividades del sector público.

El VAB de la rama de “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transportes; hostelería”, se elevó a 2.834.648, un 1,35% más que el año anterior, y suponía el 25,05% del sector y el 18,05% del VAB regional, porcentajes que, en el caso español, son el 32,32% y el 24,05%, respectivamente. Por tanto, el peso de esta rama en Extremadura difiere a la del conjunto nacional, lo que indica que este tipo de servicios tendrían margen para su desarrollo en nuestra región.

El resto de las ramas tienen un peso menor, debiéndose destacar la de “Actividades inmobiliarias”, cuyo VAB en 2014 en Extremadura ascendió a 1.819.296 miles de euros, un 2,64% más que el año anterior, y representaba el 16,08% de los servicios y el 11,58% del VAB regional. En el conjunto de España el peso de esta rama era similar, un 16,33% y un 12,16%, respectivamente.

Constatar la importancia de este sector en la economía extremeña y española, en la que representan el 72,03% en el primer caso, y el 74,43% en el segundo.

1.2.6.1 Turismo

La crisis económica, larga y dura en sí misma, también afectó al sector turístico y exigió determinados ajustes en cuanto a la oferta, especialmente en los establecimientos hoteleros, y también en los precios. Esas dificultades afectaron al empleo y se manifestaron en una caída de la demanda turística, tanto en cuanto a viajeros como respecto a las pernoctaciones.

Sin embargo, en 2014 se ven síntomas esperanzadores para nuestra región, pues si bien continuó ese ajuste en cuanto a la oferta y los precios, por su parte el empleo, en conjunto, aumentó levemente pero sobre todo la demanda turística, en su doble vertiente, experimentó una cierta recuperación.

En 2014 se ven síntomas esperanzadores para nuestra región, pues si bien continuó ese ajuste en cuanto a la oferta y los precios, el empleo aumentó levemente mientras que la demanda turística, en su doble vertiente de viajeros y pernoctaciones, experimentó una cierta recuperación

Oferta de alojamientos

La oferta turística la componen los establecimientos hoteleros, los alojamientos rurales y los alojamientos extrahoteleros, que son los apartamentos y albergues turísticos, así como los campings.

En cuanto a los establecimientos hoteleros, a 31 de diciembre de 2014 había abiertos 469 establecimientos, 6 menos que un año antes. Por su parte las plazas ascendían a 19.708, que frente a las 19.937 de un año antes suponía una contracción del 1,15%.

Los alojamientos rurales suponen una parte de la oferta turística extremeña y comprenden tres tipos de establecimientos: los hoteles, los apartamentos y las casas rurales.

En conjunto estos establecimientos han incrementado su oferta, aunque han seguido una senda dispar. El 31 de diciembre había 730 establecimientos de este tipo, 25 más que el año anterior, con 8.758 plazas, un 1,83% más.

Completan la oferta turística extremeña los alojamientos extrahoteleros, que son los apartamentos y albergues turísticos, y los campings. En conjunto, este tipo de establecimientos ascendía el 31 de diciembre de 2014 a 184, con 13.750 plazas, lo que suponía 12 establecimientos más y un incremento en cuanto a plazas de 225.

Empleo

En el empleo en el sector turístico se han producido ajustes en Extremadura. Creció en 2014 un 0,95%, empleando el sector a 3.298 personas

aumento fue menor que en el conjunto de España, que fue del 1,27%, hasta alcanzar 235.716 trabajadores.

En cuanto al empleo en el sector turístico, en 2014 se han producido ajustes en Extremadura, aunque de forma desigual dependiendo del tipo de establecimientos. En conjunto, el empleo creció en nuestra región un 0,95%, ascendiendo el número de empleados en el sector a 3.298 personas. Ese

Fue en los establecimientos hoteleros, que comprenden la parte más importante de la oferta turística, donde disminuyó el empleo de forma más acusada, pues esa caída fue del 1,92%, mientras que en España se produjo un aumento del 0,85%. También se minoró en Extremadura en los alojamientos turísticos, un 9,02%, que contrasta con un aumento del 0,62% en el conjunto nacional.

Por el contrario, aumentó el empleo en los alojamientos de turismo rural un 8,34%, establecimientos que cada vez suponen más en la oferta turística de nuestra región. En el total nacional el incremento del empleo fue del 1,59%. También aumentó el empleo en los apartamentos turísticos, un 14,69% en Extremadura y un 4,42% en España.

Precios

Los precios cayeron un 1,7% en Extremadura

En los precios es donde el ajuste es más palpable en nuestra región, pues cayeron un 1,7% en 2014, mientras que el proceso fue diferente en España, donde aumentaron un 0,7%. Si atendemos al Índice de precios hoteleros, base 2008, podemos apreciar que ese ajuste ha sido mucho mayor en nuestra región, toda vez que su índice en 2014 era 83,8, mientras que el nacional era 92,3.

Demanda

La información que ofrece el INE se refiere a cuatro tipos de establecimientos: los hoteleros, que comprende los hoteles, los hostales y las pensiones; los alojamientos de turismo rural, que son los hoteles rurales, apartamentos rurales y casas rurales; los apartamentos turísticos, que son los apartahoteles; y por último los alojamientos o acampamentos turísticos, que son los campings.

El comportamiento de la demanda turística fue positivo en sus dos componentes: viajeros y pernoctaciones

El comportamiento de la demanda turística en 2014 fue positivo en sus dos componentes: las pernoctaciones aumentaron en conjunto un 3,98%, ascendiendo a 2.717.618; por su parte, los viajeros sumaron 1.488.689, un 4,46% más que el año anterior.

Según el tipo de establecimiento, los establecimientos hoteleros aumentaron un 2,16% las pernoctaciones y un 2,95% los viajeros; los alojamientos de turismo rural, que fueron los que tuvieron mejores cifras, aumentaron las pernoctaciones un 19,44% y un 20,38% los viajeros; por su parte, los apartamentos turísticos disminuyeron un 5,79% las pernoctaciones mientras que aumentaron un 17,63% los viajeros, lo que indica que estos últimos disminuyeron de forma apreciable aquellas; por último, la demanda de los campings también fue positiva, pues crecieron un 5,98% las pernoctaciones y un 1,61% los viajeros.

Los establecimientos hoteleros constituyen la parte más importante del sector turístico extremeño. Por provincias, hay que decir, en primer lugar, que la demanda turística en Badajoz evolucionó de forma positiva pues los viajeros aumentaron un 6,7%, y un 5,8% las pernoctaciones. No sucedió así en Cáceres, pues los unos cayeron un 0,75%, y las otras se minoraron un 1,3%, de tal forma que Badajoz tuvo mejores resultados que Cáceres en ambas variables: 618.411 viajeros por 583.246, y 1.028.702 pernoctaciones por 1.010.592, cuando tradicionalmente la provincia del norte ha sido más turística.

En cuanto a la demanda por meses, los más turísticos en 2014 fueron abril, coincidiendo con las vacaciones de Semana Santa, y agosto. Los menos, enero, febrero y diciembre.

1.2.6.2 Transportes

En Extremadura, en 2014, la evolución del transporte urbano de viajeros en autobús sigue la senda descendente de años anteriores. Cayó en dicho año en nuestra región un 2,05%, siendo los viajeros 10.925 miles. En España este tipo de viajeros aumentaron ligeramente, un 0,56%.

En Extremadura, la evolución del transporte urbano de viajeros sigue una senda descendente, mientras que el transporte de mercancías por carreteras repuntó

Por otra parte y referido al transporte de mercancías por carreteras, hay que decir que es un buen termómetro sobre el grado de actividad económica. Al respecto y considerando el periodo 2008-2014, se puede seguir el comportamiento de este tipo de transporte desde una etapa álgida del crecimiento, como fueron los años 2008 y 2009, cuando se superaban

las 50.000 miles de toneladas en Extremadura, con lo sucedido en años siguientes, en los que 2013 fue el peor, con 29.928 toneladas, para recuperarse este tipo de transporte origen/destino Extremadura en 2014, cuando se alcanzaron las 35.024 toneladas, lo que supuso un incremento del 17,03% sobre el año anterior, aumento superior al experimentado en España, que fue del 5,34%.

1.2.6.3 Comercio

En el año 2014 continuaron las dificultades para el comercio en Extremadura, tanto al por mayor como al por menor

Según la Contabilidad Regional de España, el PIB a precios de mercado de la rama de "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería", en 2014 ascendió a 2.834.648 miles de euros, un 1,3% más que el año anterior. Ello suponía el 16,45% del PIB pm de Extremadura, mientras que a nivel nacional la aportación de esta rama representaba el 21,93%. Existe un desfase de 5,48 puntos porcentuales, por lo que Extremadura debe de hacer un esfuerzo para procurar un mayor desarrollo del sector comercial.

Los establecimientos comerciales al por mayor existentes en nuestra región a 1 de enero de 2014 eran 4.725, un 0,66% más que el año anterior. De ellos, el 50,03% no contaban con asalariados, y con menos de 10 había el 45,25% del total. Por tanto y en cuanto al comercio mayorista en nuestra región, en un porcentaje abrumador, lo forman pequeñas y medianas empresas, toda vez que sólo existían 21 establecimientos con 50 o más asalariados, el 0,44% del total.

En cuanto al comercio al por menor, en 2014 había abiertos 12.443 establecimientos en nuestra región, lo que suponía una reducción del 3,16%. De ellos no contaban con asalariados el 32,3% del total. Si se considera que este tipo de establecimientos son los que abren personas en régimen de autoempleo, y que en 2013 existían 7.429 establecimientos de este tipo, este descenso del 5,69% da cuenta de cómo la crisis económica ha afectado a este colectivo.

El Índice de comercio al por menor comprende la venta sin transformación de bienes nuevos y usados al público en general, para su consumo o utilización personal o doméstica, en tiendas, grandes almacenes, puestos, empresas de venta por correo, vendedores a domicilio, etc., excluyendo aquellos bienes que no se venden al por menor, tales como cereales, minerales, maquinaria y equipos industriales. Da por ello una imagen fiel de la evolución del comercio minorista. Con base 100 en 2010, en diciembre de 2014 este índice, para nuestra región, ascendía a 113,58, lo que suponía un incremento del 1% respecto al año anterior. Aunque ese aumento ha sido inferior al nacional, que fue del 2,9%, el índice en nuestra Comunidad Autónoma permanece por encima, toda vez que el español es 111,4.

En cuanto a la Encuesta anual de comercio, referida a Extremadura, hay que aclarar que el último dato disponible se refiere a 2013. Ese año el sector comercial continuaba con dificultades, pues en cuanto a número de locales, éstos disminuyeron un 0,21%, mientras que la cifra de negocios cayó, a su vez, un 1,29%. También los sueldos y salarios decrecieron un 1,12%, mientras que la inversión también se redujo a una tasa del 2,43%.

1.2.6.4 Sistema Financiero

Como consecuencia de la crisis en la que se ha visto inmerso el sector financiero, se ha producido un proceso de fusiones de entidades financieras, que ha afectado, en especial, a las Cajas de Ahorro. En el caso de nuestra Comunidad Autónoma, Caja Badajoz se integró en Ibercaja Banco, y Caja Extremadura en Liberbank. Por ello ya no tiene sentido diferenciar entidades públicas y privadas, toda vez que Ibercaja Banco y Liberbank son, en la práctica, bancos, y como tal actúan ateniéndose a la formativa cada vez más restrictiva y exigente impuesta por el Regulador (Banco de España).

Oficinas de Crédito

La crisis del sector financiero ha impuesto un ajuste en cuanto al número de entidades existentes, consecuencia de ese proceso de concentración y de la propia realidad financiera. El punto álgido en cuanto a número de entidades se alcanzó en 2008, con 1.205 oficinas abiertas en Extremadura y 46.065 en España. Desde entonces, la reducción ha sido constatable, estando abiertos en diciembre de 2014 un total de 1.031 oficinas en nuestra región, lo que supuso un descenso del 3,01%, menor que el 5,08% que supuso la reducción en el conjunto de España.

En Extremadura ha disminuido el número de entidades bancarias

Depósitos

En nuestra región y en 2014, los depósitos mostraron una pequeña recuperación, pues en diciembre de ese año ascendían a 17.881 millones de euros, un 1,52% más que el año anterior, aunque contrasta con el 4,76% que cayeron en el total nacional. El comportamiento no fue igual en ambas provincias extremeñas, pues los 10.255 millones de euros depositados en Badajoz supusieron un incremento del 2,59%, mientras que en Cáceres prácticamente se estancaron, toda vez que los 7.626 millones depositados representaban un 0,12% más.

Los depósitos bancarios mostraron una pequeña recuperación, mientras que los créditos concedidos siguieron disminuyendo

Créditos

Los créditos concedidos en Extremadura, por cuarto año consecutivo, no repuntaron. En diciembre de 2014 ascendían a 17.135 millones de euros, un 5,46% menos que el año anterior, caída que fue más acusada que en el conjunto de España, donde se minoraron un 3,14%. Por provincias, en Badajoz ascendían a 11.89 millones, un 2,3% menos, pero en Cáceres el descenso fue mucho más acusado, pues los 5.245 millones suponían una caída del 11,92%.

El ratio créditos sobre depósitos se ha deteriorado en Extremadura el último año, pues los créditos sólo suponían el 95,83% de los depósitos. Por el contrario, en España aumentó

hasta alcanzar el 124,84%. Es la provincia de Cáceres la que empuja sobremanera a la baja ese porcentaje, pues era del 68,78%, mientras que en Badajoz fue del 115,94%.

Si se considera que para que la recuperación sea consistente el crédito debe fluir hacia la economía productiva, que es la que se engloba dentro de Otros Sectores Residentes según la terminología del Banco de España, hay que decir que el crédito se hace aún esperar, tanto en Extremadura como en España. Así, el crédito concedido por el sistema financiero a las Administraciones Públicas aumentó de forma importante, a una tasa del 5,97% en nuestra región, y a otra del 23,58% en el conjunto de España, lo que quiere decir que una parte importante del ahorro de las familias, extremeñas y españolas, se dirige a financiar los déficits del sector público. Por el contrario, el crédito a Otros Sectores Residentes se contrajo en 2014, para situarse en 15.414 millones de euros en Extremadura, un 6,59% menos que el año anterior, y lo hizo más que la reducción que experimentó en el conjunto de España, donde cayó un 4,61%.

1.2.7 Demanda interna

No se puede decir que el crecimiento del consumo haya sido vigoroso en 2014. Por el contrario, la licitación pública creció de forma importante, mientras que las hipotecas constituidas también aumentaron

Al PIB se puede llegar, además de por la vía de la oferta, por la de la demanda. La demanda agregada, en este caso, es la suma de la demanda interna y del saldo exterior. La primera es un agregado que engloba el consumo interno, la inversión y el gasto público, y el segundo son las exportaciones menos las importaciones.

Puesto que la Contabilidad Regional de España ofrece datos del VAB y del PIB desde el lado de la oferta, pero no desde el de la demanda, la forma de acercarse a la demanda interna es por medio de unos indicadores, tanto de consumo privado como de inversión, que orientan sobre la tendencia de este agregado.

En cuanto al consumo privado, la primera conclusión es que las pautas que muestran esos indicadores todavía no se puede concluir que el crecimiento del consumo sea vigoroso, si bien es cierto que son mejores que los correspondientes a 2013.

Así, respecto a Extremadura, el Índice de Producción Industrial de bienes de consumo aumentó un 0,81% en media anual, por un 1,97% que lo hizo el nacional. El número de fincas hipotecadas aumentó en nuestra región un 7,6%, mientras que en España disminuyeron un 3,96%. También mejoró el Índice de Comercio Minorista, aunque lo hizo tenuemente, un 0,11% y un 0,83% el español. Las cifras mejores fueron las de matriculación de turismos, que aumentaron en nuestra región un 19,31%, por un 18,75% en el conjunto del país. Finalmente, el consumo de gasóleos creció en Extremadura un 1,94%, por un 0,37% en España. Sin embargo, decrecieron las importaciones un 18,14%, lo que mejoraba nuestro saldo exterior, y en cuanto al crédito al sector privado continuaba en tasas negativas, un 7,71%, lo mismo que el consumo de gasolina, que experimentó una caída del 1,86%.

En cuanto a los indicadores de inversión, la licitación pública aumentó de forma importante, un 68,97% en Extremadura, por encima del 42,58% que lo hizo en España. También aumentó de forma significativa la matriculación de vehículos industriales, un 26,34% y un 27,18%, respectivamente, mientras que se redujo el Índice de Producción Industrial de bienes de capital referido a nuestra región, un 16,22%, y la importación de bienes de capital, un 4,87%.

En cuanto al mercado hipotecario, éste se contrajo fuertemente desde las 26.041 hipotecas constituidas en 2008, por valor de 3.027.915 miles de euros, hasta las 6.329 hipotecas y 568.878 miles en 2013. Lo más positivo de esta situación es que el mercado hipotecario parece repuntar, pues las hipotecas constituidas en 2014 ascendieron a 6.810, un 7,6% más, y su importe se elevó a 722.993 miles de euros, lo que supuso un crecimiento del 27,1%.

1.2.8 Sector Exterior

Dentro de las complicaciones que la economía extremeña padeció a lo largo de 2014, el comportamiento del sector exterior palió, en parte, la debilidad de la demanda interna. De esta forma, el saldo comercial aumentó en un 25,46% respecto a los datos de 2013. Por su parte, la tasa de cobertura, que da cuenta, en porcentaje, de lo que las exportaciones suponen respecto a las importaciones, pasaron del 148,46% al 170,62%.

Dentro de las complicaciones que la economía extremeña padeció a lo largo de 2014, el comportamiento del sector exterior palió, en parte, la debilidad de la demanda interna

Este aumento del saldo comercial y de la tasa de cobertura viene determinado por la mayor reducción de las importaciones (-13,90%) frente a las exportaciones (-1,05%).

Analizando estos mismos datos para el conjunto nacional, se puede observar que las exportaciones crecieron un 1,79%, frente al 4,82% de las importaciones, empeorando tanto el saldo comercial como la tasa de cobertura.

Respecto a los datos de comercio exterior de las dos provincias extremeñas, se observa que estos intercambios tienen mucha más importancia en Badajoz, provincia más volcada hacia el exterior que Cáceres.

En cuanto a las exportaciones, Badajoz exportó en 2014 por valor de 1.247,36 millones de euros, con 94.361 operaciones, mientras que Cáceres lo hizo por 402,61 millones, con 16.990 operaciones. El saldo comercial de la primera ascendió a 585,76 millones, y a 97,14 millones el de la segunda, con unas tasas de cobertura del 188,54% y del 131,80%, respectivamente.

En las principales exportaciones extremeñas se puede apreciar una gran concentración, concretamente el 33,81% de ellas en tres partidas, de las cuales dos tienen que ver con el sector primario. Así, las exportaciones de "Preparaciones de hortalizas, frutas u otros

frutos o demás partes de plantas”, que constituyen la industria agroalimentaria, alcanzaron 274.795,42 miles de euros, el 16,67% del total. Le sigue la partida de “Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones”, que son producciones agrarias sin transformar, cuya cuantía ascendió a 161.531,43 miles de euros, el 9,79%. A continuación, las de “Fundición, hierro y acero” se elevaron a 121.317,39 miles de euros, el 7,35% del total de las exportaciones.

Por las cifras aportadas cabe concluir al respecto que son las producciones del sector agroganadero, bien transformadas o sin transformar, las que más incidencia tienen entre las exportaciones extremeñas.

En cuanto a las importaciones, destaca la de “Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y sus partes”, que se elevó a 219.655,43 miles de euros, el 22,71% del total. Siguió la de “Vidrio y sus manufacturas”, con 93.697,24 miles de euros y un 9,69%, y “Combustibles minerales, aceite mineral y productos de su destilación” con 67.191,92 miles de euros y un 6,95%.

Cabe destacar la importante disminución en importaciones, superior al 56%, que ha sufrido la partida de “Combustibles minerales, aceite mineral y productos de su destilación”, en contraposición al aumento superior al 250% que respecto a esta misma partida se produjo en el año anterior.

En cuanto a las exportaciones por países, en 2014 sigue siendo Portugal el principal destino de los productos extremeños, seguido por Alemania, Francia, Italia y Reino Unido. Como puede apreciarse, son todos países de la UE y, en conjunto, absorben el 71,24% de las exportaciones extremeñas. En cuanto a las importaciones, también es Portugal nuestro principal proveedor. La importancia de este país en cuanto al comercio exterior es palpable, con un saldo comercial a nuestro favor por valor de 119.948,56 miles de euros.

Siguen, ya a distancia, Países Bajos y Alemania. También cabe señalar que sólo las importaciones desde 9 países superan los 10 millones de euros.

1.2.9 Distribución funcional de la renta

La crisis económica ha afectado intensamente a las rentas de los asalariados, y también a las del capital aunque de forma más moderada

Al Producto Interior Bruto, que es la macromagnitud que mide el valor de todos los bienes y servicios producidos por una determinada economía, se puede llegar por tres vías: por la oferta, por la demanda, o por la renta. En este último caso, el PIB comprende el excedente bruto de explotación, incluyendo las rentas mixtas -son los rendimientos del capital-, y la remuneración de los asalariados, además de los impuestos netos sobre la producción y las importaciones, y los impuestos también netos sobre productos.

Como quiera que la Contabilidad Regional de España ofrece datos de la distribución del PIB entre las rentas del capital y del trabajo con un año de retraso, se explicará esta

distribución en 2013, principalmente.

La remuneración de los asalariados extremeños pasó de 8.688,5 millones de euros en 2010 a 7.752,1 en 2013, lo que supuso un descenso del 10,78%, caída que en el conjunto nacional fue del 9,46%. Este descenso es significativo y es el reflejo, por una parte de la moderación salarial que ha tenido lugar durante ese periodo, pero también de la caída de las rentas del trabajo debido al incremento del paro.

También han disminuido en Extremadura las rentas empresariales, aunque lo hicieron en menor medida. Así, el excedente bruto de explotación pasó de 8.129,2 a 8.069,2 millones de euros en el periodo de referencia, lo que supuso un 0,74% menos, mientras que en España aumentó en el mismo periodo un 2,85%.

En base a lo anterior se llega al porcentaje de participación en el PIB pb de los dos tipos de rentas. En 2010 las rentas de los asalariados suponían el 48,20% del PIB pb, porcentaje que se redujo al 45,54% en 2013. En España, estos dos porcentajes eran, respectivamente, el 50,09% y el 46,73%. Por su parte, el excedente bruto de explotación y las rentas mixtas aumentaron en nuestra región del 45,1% al 47,4%, mientras que en el conjunto nacional lo hicieron desde el 41,25% al 43,71%.

Como conclusión, cabe decir que la crisis económica ha afectado a los dos tipos de rentas, a las de los asalariados intensamente, que han caído un 10,78%, y a las del capital, que se minoraron un 0,74%. Ese diferencial entre ambas rentas es lo que ha determinado que el excedente bruto de explotación y las rentas mixtas hayan aumentado su participación en el PIB.

1.2.10 Precios

En 2014 los precios descendieron en Extremadura un 1,2%, descenso mayor al 1,0% que cayeron en el conjunto de España. Este comportamiento del IPC, si atendemos a las series históricas, es algo extraordinario y merece la pena proceder a su análisis para determinar las causas de este suceso.

Los precios descendieron en Extremadura en 2014 un 1,2%, caída mayor que la que experimentaron en España

Aunque se pueda achacar ese descenso a la debilidad de la demanda, hecho inobjetable pues, aunque se observaban en la economía síntomas de recuperación, aún ésta no era vigorosa, lo cierto es que fueron los alimentos sin elaborar y sobre todo los combustibles quienes, al minorarse sus precios de forma destacada, determinaron esa caída del IPC, tanto en Extremadura como en España.

Este comportamiento del IPC ha permitido a ciertos sectores de la sociedad extremeña y española ganar poder adquisitivo, en especial los pensionistas y los trabajadores sin cláusula de revisión salarial, al igual que los empleados públicos, quienes llevan varios años con sus retribuciones congeladas. También este descenso de los precios supone que las exportaciones se puedan ver favorecidas, por lo que ha mejorado la competitividad de la economía extremeña.

Si se atiende a la evolución interanual a lo largo de los doce meses de 2014, se puede apreciar que en nuestra región la inflación se mantuvo siempre negativa, culminando con el -1,2% de diciembre. En el caso español, salvo los meses de abril, mayo y junio, también este índice fue negativo.

La inflación subyacente podríamos decir que tiene un mayor componente estructural, pues en ella se descuentan los alimentos sin elaborar, cuyo precio tiene que ver con las campañas agrarias, y los carburantes. Ambos componentes del IPC suelen mostrar grandes variaciones y, en el segundo caso, las variaciones de precios son imprevisibles y se escapan del control de un país tan dependiente energéticamente como es España.

El comportamiento de la inflación subyacente en nuestra región ha sido muy similar en 2014 al de 2013, un -0,1% y 0%, respectivamente, teniendo siempre en cuenta y lo confirman los datos, que Extremadura es año a año menos inflacionista que España.

Respecto a los alimentos sin elaborar, las fluctuaciones de precios son altas, dependiendo de cómo sea el año agrario. En concreto y en 2014, los precios de estos productos descendieron en nuestra región un 1,6%, frente a una caída del 0,4% en el conjunto nacional.

En cuanto a carburantes y combustibles, las oscilaciones son de mucha mayor entidad. En 2014 este componente se minoró en un 11,5% en Extremadura y en un 11,8% en España, lo que constituyó una excelente noticia pues, además de la influencia de estos productos en el IPC, el que nuestro país sea dependiente en extremo supone un drenaje de rentas de las economías extremeña y española hacía los países productores de petróleo.

Respecto a la inflación mensual, ésta fue negativa durante siete meses, siendo los dos en los que fue más acentuada, enero, con un -1,4%, y julio, -1,3%, que son los dos meses tradicionales de rebajas. Por el contrario, el mes en el que más aumentaron los precios fue abril, un 1,1%, seguido de octubre, un 0,8%.

Por su parte, la inflación interanual fue negativa durante todos los meses de 2014, siendo julio el mes que fue mayor, -1,6%, pero con varios meses con tasas muy próximas, como fueron el -1,5% de febrero y agosto.

En cuanto al Índice por grupos de precios de Consumo de Extremadura, es el de "Otros bienes y servicios" el grupo más inflacionista, un 1,9%, seguido de "Enseñanza", el 1,3%, "Hoteles, cafés y restaurantes", el 0,9%, y "Bebidas Alcohólicas y tabaco", 0,4%. El resto de los grupos todos fueron deflacionistas, destacando, un año más, el de "Comunicaciones", -6,6%, y "Transporte", 5,7%.

Por provincias, el descenso de los precios fue mayor en Badajoz, -1,3%, que en Cáceres, -1,0%.

1.2.11 Productividad y Costes Laborales

La productividad del factor trabajo es el cociente entre el producto obtenido y los recursos, en forma de trabajo, necesarios para obtenerlo.

En Extremadura, la productividad por ocupado disminuyó un 2,34%

En cuanto a la productividad en Extremadura y en España por ocupado, atendiendo a los datos del cuarto trimestre de 2014, experimentó una reducción, tanto a nivel nacional (-1,61%) como regional (-2,34%), lo que hizo que al final del año la productividad del factor trabajo en Extremadura se redujera hasta el 80,59% de la nacional.

Observando por Comunidades Autónomas las variaciones interanuales en el PIB pm, los ocupados y la productividad, puede apreciarse un descenso generalizado de la productividad en las distintas Comunidades, y aquellas que registran un incremento no superan el 1%. Las Comunidades que consiguen mejorar su productividad del factor trabajo durante 2014 son Asturias, País Vasco, Cantabria, Castilla-La Mancha y Galicia.

La Encuesta de Estructura Salarial, publicada por el INE, contiene una exhaustiva información del mercado de trabajo, atendiendo, entre otros, a las condiciones por sexos, tipo de contrato y grupos de edad. Aunque el último dato disponible a fecha de cierre de los trabajos de redacción de esta Memoria corresponde al año 2012, se incluyen al considerar que es un dato con la suficiente relevancia para ello.

Atendiendo a la ganancia media por actividad económica, comparando los datos de España y Extremadura, las mayores diferencias se encuentran en el sector industrial, pero el mayor peso relativo del sector servicios en ambos casos hace que en el global la ganancia media en Extremadura alcance el 86,78% de la nacional. Extremadura es la tercera Comunidad con mayor desviación negativa respecto a la media (-13,22%), tras Galicia y Canarias. En el otro extremo se sitúan País Vasco y Madrid.

Las menores desigualdades en el total de los sectores se producen en Baleares, Canarias y Extremadura, Comunidades en las que las ganancias de las mujeres alcanzan el 80% de las de los hombres. En el extremo contrario se situarían Aragón y Navarra, donde alcanzan poco más del 70%.

En cuanto a la ganancia media anual por sexo y tipo de contrato, comparando Extremadura y el total nacional, la mayor diferencia relativa por sexo se encuentra a nivel nacional en los contratos de duración indefinida, donde los hombres cobraban de media un 33,81% más que las mujeres. En Extremadura las diferencias eran menores, sin embargo en todo caso las ganancias medias de los hombres superaban en más de un 20% las de las mujeres.

Otra forma de analizar la ganancia es por hora normal de trabajo, donde se puede observar una mayor ganancia en el caso de los hombres. Comparativamente esta diferencia proporcional es menor que la reflejada en el cuadro anterior, lo que indica que los hombres realizan un mayor número de horas de trabajo normal, a la vez que perciben una mayor ganancia por ellas.

La encuesta de estructura salarial también permite analizar la ganancia media anual por grupos de edad. Al respecto, hay que explicar que la ganancia media anual de un extremeño ascendía a 19.721,35 euros, creciendo desde 10.163,32 euros en el tramo de 25 a 34 años, hasta 23.382,74 en el caso de los mayores de 55 años.

El análisis de los costes laborales hay que hacerlo a partir de la información contenida en la Encuesta Trimestral de Costes Laborales del INE. En cuanto a la media anual del coste laboral total por mes, se puede apreciar un leve incremento del coste laboral en la región, frente a la ligera reducción que experimentó a nivel nacional. Así, el coste en Extremadura alcanzó en 2014 un 82,89% del que suponía a nivel nacional. Cabe señalar que sólo cuatro Comunidades se sitúan por encima de la media española: Madrid, País Vasco, Navarra y Cataluña. Por su parte, Extremadura es la región que menores costes laborales soporta.

Para concluir y referido al coste laboral por hora efectiva de trabajo, puede apreciarse cómo ha aumentado en Extremadura en 2014. Lo hizo en un 1,92%, situándose en 16,62 euros. Por su parte, en el conjunto nacional este coste aumentó un 0,09%, ascendiendo a 19,66 euros. De esta forma el coste extremeño suponía el 84,52% del español.

1.2.12 Tejido Empresarial

Las empresas extremeñas, en un porcentaje abrumador, son PYMES, en sus diferentes condiciones jurídicas, mereciendo especial atención las empresas de economía social.

1.2.12.1 Las Empresas Extremeñas

En 2014 las empresas extremeñas eran 62.929, disminuyendo un 0,67% sobre el año anterior

Según el Directorio Central de Empresas del INE (DIRCE), en Extremadura, a 1 de enero de 2014, había 62.929 empresas, lo que suponía un descenso del 0,67% sobre el año anterior, caída algo menor a la experimentado en el conjunto de España, que fue de un 0,87%. Por provincias, Badajoz contaba con 38.631 empresas, que disminuyeron respecto a 2013 un 0,49%, mientras que Cáceres había 24.298, que se minoraron un 0,95%. Las empresas extremeñas suponían el 2,02% del total de las españolas.

La condición jurídica más importante de las empresas extremeñas en 2014 es la constituida por una persona física, 37.608 empresas, que disminuyeron en un 1,84%, seguidas de las sociedades de responsabilidad limitada, 16.471, que aumentaron en un 0,35%. Por su parte, las comunidades de bienes ascendían a 3.516, incrementándose en un 3,05%, mientras que las asociaciones y otros tipos eran 3.286, creciendo un 5,39%: Reseñar que las sociedades anónimas ascendían a 1.119, experimentando una reducción del 3,2%.

El rasgo diferenciador de la empresa extremeña sobre la española es que en nuestra región tienen un mayor peso las empresas constituidas por una persona física

Como rasgo más característico y diferenciador sobre el conjunto nacional, cabe señalar que en nuestra región tienen un mayor peso las empresas

constituídas por la condición jurídica de persona física, pues el 59,76% del total de las extremeñas se constituyen bajo esta fórmula jurídica, mientras que en España son el 50,48%. Sin embargo, las sociedades, tanto anónimas como de responsabilidad limitada, tienen en Extremadura un peso menor. Las primeras suponen el 26,17% del total de las empresas, por el 36,47% en el conjunto nacional; las segundas son el 1,78% de las empresas extremeñas, y el 2,98% de las españolas.

En cuanto al número de asalariados, en nuestra región el 52,59% de las empresas no cuentan con asalariados, mientras que en España ese porcentaje es el 53,62%. Con entre 1 y 5 trabajadores, el 40,87% de las empresas extremeñas se engloban en este intervalo, que en el conjunto nacional son el 38,65%. A partir de ahí se invierte la situación, pues el 3,55% de las empresas españolas tienen entre 6 y 9 asalariados, que en el caso de las empresas de nuestra tierra es el 3,31%. Si ahora nos referimos al conjunto de las PYMES, en cuanto a las comprendidas entre 10 y 49 asalariados, el 3,47% de las empresas del país figuran en este estrato, y el 1,82% de las extremeñas; por último el 0,7% de las empresas españolas tienen 50 o más asalariados, que en el caso de Extremadura son el 0,41%.

La empresa extremeña es de menor dimensión que la española si atendemos al número de asalariados. Refiriéndonos a las microempresas, que son las que tienen hasta nueve trabajadores, el 96,78% del total de las empresas extremeñas son acreedoras de esta calificación, mientras que son el 95,82% de las españolas. Si ahora atendemos a las pequeñas empresas, que son las que cuentan entre 10 y 49 trabajadores, en este intervalo están el 2,82% de las empresas de nuestra región, y el 3,47 de las nacionales. Por último, respecto a las grandes empresas, que son las que cuentan con 50 o más trabajadores, estos porcentajes, respectivamente, son el 0,41% y el 0,71%.

Por sectores, en 2014 las empresas del sector industrial suponían en nuestra región el 7,68% del total, mientras que en España eran el 6,44%. Si sucede que la participación de la industria española en el VAB es mayor, mientras que el número de empresas es menor, ello quiere decir que la empresa industrial española es mayor en cuanto a producción.

En la construcción, las empresas extremeñas suponían el 13,45% del total y el 13,08% en el conjunto de España. También en este apartado se da la misma casuística anterior, pues el peso de la construcción es apreciablemente mayor en nuestra región en términos de VAB, más que el porcentaje que representan las empresas. Lo mismo sucede para el comercio, toda vez que los porcentajes anteriores son el 30,44% en Extremadura, y el 24,32% en España. Por el contrario, en cuanto al Resto de los sectores se invierte el peso de este sector en cuanto al número de sus empresas sobre el total, pues las de Extremadura suponían el 48,42%, y las españolas el 56,16%. Quiere decirse que si se analiza la economía extremeña y española en función del número de empresas, se reproduce lo ya apuntado para la estructura productiva, que nos indicaba un sector industrial más reducido; un peso mayor de la construcción en nuestra región; unas posibilidades indudables del sector comercial, que aporta menos al VAB en Extremadura que en España; y un sector terciario más desarrollado en España que en Extremadura.

Lo más definitorio son los relativamente pocos asalariados que emplean las empresas extremeñas. Con esta salvedad, hay diferencias entre los distintos sectores. Así, en la Construcción las empresas cuentan con menos asalariados: solamente hay 9 empresas con entre 50 y 99 trabajadores, y 1 con 100 o más. Sigue el Comercio, con 25 empresas en el primer

intervalo y 12 en el segundo. En los otros dos sectores las empresas son relativamente mayores por número de empleados: en la Industria hay 24 empresas con entre 50 y 99 asalariados, y 23 con 100 a más. En el Resto de los servicios son, respectivamente, 812 y 105 empresas.

Es importante el ratio empresas/100 habitantes. Extremadura cuenta con 5,72, por debajo de la media española, que es 6,67. La nuestra es la Comunidad Autónoma con este índice menor, mientras que Cataluña, con 7,67 empresas, y la Comunidad de Madrid, con 7,66, son las que tienen más empresas por cada 100 habitantes.

1.2.12.2 Economía Social

Destacan por su presencia las cooperativas, cuyo desarrollo estuvo ligado al sector agrario, siendo Extremadura el escenario de las primeras cajas rurales españolas

Respecto a lo que la Economía Social supone para la economía extremeña, cabe recordar que tiene un componente básicamente empresarial, liderado por las sociedades cooperativas y las sociedades laborales (anónimas y limitadas).

En cuanto a los ocupados, la incidencia de este tipo de sociedades en la región en 2014 continúa siendo ligeramente inferior a la media española. En nuestra región, sobre 354.800 ocupados en 2014, un total de 6.828 lo estaban en economía social, un 0,38% menos que en el año 2013.

En Extremadura había 700 personas ocupadas en sociedades de economía social del sector agrario, mientras que un año antes eran 766, lo que representa un 8,61% menos. Ello suponía sobre el conjunto de los ocupados en este sector un 18,77 por mil, bastante por debajo de la media española, que era 46,85 por mil.

Por su parte, en el sector industrial estaban ocupados 1.492 extremeños en sociedades de economía social (por 1.550 un año antes, representando esta disminución un 3,74%), lo que suponía el 40,99 por mil respecto al total de los ocupados en el sector. En el total nacional ese ratio era del 32,10 por mil.

En la construcción había en Extremadura 290 personas ocupadas en este tipo de sociedades, un 11,85% menos que el año anterior, lo que suponía el 11,46 por mil, por debajo de la media española, que era el 15,14 por mil.

Finalmente, el sector servicios ocupaba a 4.346 personas en sociedades de economía social en Extremadura (4.209 un año antes, lo que suponía un incremento del 3,25%), representando el 16,98 por mil del total de los ocupados, valor muy cercano a la media nacional, que era el 17,04 por mil.

Los dos tipos de sociedades en la economía social son las cooperativas y las sociedades laborales, con preponderancia de las primeras en cuanto a número. En el cuarto trimestre de 2014 había en Extremadura un total de 921 sociedades de economía social, de las que 631 eran cooperativas. Cabe destacar que a nivel nacional se crearon 5.687 empleos en economía social, y sin embargo en Extremadura se registraron 57 empleados menos.

Esa evolución se puede apreciar si el periodo de tiempo a analizar es el de los últimos siete años, etapa en la que la economía social está decayendo en nuestra región. En cuanto a las cooperativas, las 706 existentes en 2008 han pasado a ser 631 en 2014. Y las 435 sociedades laborales con actividad al comienzo del periodo se redujeron hasta situarse en 290 el pasado año.

Otro dato importante es el tamaño medio en cuanto a los trabajadores ocupados, tanto en relación a las cooperativas como respecto a las sociedades laborales. En Extremadura, cada cooperativa tenía 8,72 trabajadores de media en el cuarto trimestre de 2014, y 4,56 las sociedades laborales. Estos ratios están por debajo de los nacionales, pues las cooperativas españolas contaban con una media de 14,43 ocupados, y 5,87 las sociedades laborales.

Extremadura contaba el 31 de diciembre de 2014 con 523 cooperativas en las que ninguno de sus trabajadores era autónomo, empleando estas cooperativas a 4.744 trabajadores. Respecto a un año antes se produjo un aumento de 12 cooperativas, aunque se ha registrado un descenso de 88 trabajadores. Por su parte, las cooperativas en las que todos sus trabajadores estaban en el régimen de autónomo eran 108, y ocupaban a 541 trabajadores. Un incremento de 7 sociedades y 35 trabajadores respecto a lo registrado en 2013.

La clasificación para las sociedades laborales se establece entre las que tienen la consideración de sociedades anónimas, o limitadas. En la fecha de referencia, nuestra región contaba con 68 sociedades anónimas, las cuales empleaban a 340 trabajadores, y 222 limitadas, con 961 empleados. La pérdida de una sociedad anónima y 29 empleos se ve compensada por las 10 nuevas sociedades limitadas, con un total de 25 empleados más que un año antes.

En cuanto a cómo se distribuye el empleo entre las diferentes ramas productivas en las dos provincias extremeñas, tanto referido a las cooperativas como en cuanto a las sociedades laborales, hay que explicar que respecto a las primeras, es la rama de "Comercio y hostelería" la que absorbe más empleados, seguida de las "Industrias extractivas y manufactureras". En cuanto a las sociedades laborales, la rama con mayor número de trabajadores era la de "Comercio y hostelería", que absorbía al 38,32% de los trabajadores extremeños, frente al 24,94% de los españoles empleados en este tipo de sociedades. En Badajoz eran el 40,28% y en Cáceres el 33,51%. Seguían las ramas de las "Industrias extractivas y manufactureras", superando a la de "Educación", a "Actividades sanitarias y sociales" y a "Construcción".

1.2.13 Sector Público

1.2.13.1 Gastos Públicos

En cuanto a los gastos, se establecían tres clasificaciones: orgánica, que da cuenta de quién gasta; económica, que señala las cantidades a gastar; y la funcional o por programas, que responde al para qué y cómo gastar.

El Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2014 ascendió a 5.022.505.320 euros, lo que frente a los 4.790.886.828 euros de 2013 suponía un incremento del 4,83%

Comenzando por la clasificación orgánica, hay que señalar que las tres Consejerías con mayor Presupuesto son la de "Salud y Política Social", "Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía" y "Educación y Cultura". Entre las tres Consejerías agrupan en 2014 el 75,73% del total de créditos del Presupuesto, frente al 78,51% que suponían en 2013.

En cuanto a la evolución anual, la sección presupuestaria "Endeudamiento Público" registra un crecimiento del 43,29%, la de "Fomento, Vivienda, Ordenación Territorial y Turismo" un 11,44% y la de "Empleo, Empresa e Innovación" un 9,61%. Por el contrario, la Consejería de "Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía" reduce su dotación en un 1,90%.

Destacan dentro de esta clasificación las dotaciones del Servicio Extremeño de Salud (en adelante SES) y de la Dirección General (DG) de Política Agraria Comunitaria. El primero es un organismo autónomo de carácter administrativo, que recibe el 77,03% de los créditos de la Consejería de Salud, con un presupuesto de 1.281.710.897 euros, un 1,01% más que el año anterior.

Por su parte la DG de Política Agraria Comunitaria recibe el 64,55% del Presupuesto de la Consejería de Agricultura, con un total de 718.435.768 euros, lo que supone una disminución del 0,61%.

También destacan por el volumen de su Presupuesto la DG de Personal Docente, con un total de 578.975.077 euros, el Servicio Extremeño de Promoción y Atención a la Dependencia (SEPAD) con 281.172.468 euros, y el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) con una dotación de 226.955.320 euros.

Por último, hay que destacar que la sección de "Endeudamiento Público" es la que experimenta un mayor crecimiento, alcanzando los 435.534.313 euros.

En cuanto a la ejecución, recogemos los créditos definitivos, que para el año 2014 han registrado un aumento de 208.169.274,38 euros respecto a los aprobados en la Ley de Presupuestos. El mayor aumento se produjo en la Consejería de Salud y Política Social, con un incremento de 264.505.423,03 euros. Esto permitió que la Consejería asumiera un total de obligaciones con cargo a su presupuesto de 1.906.931.749,67 euros, un 40,14% del total de obligaciones de la Junta de Extremadura.

A continuación se refleja la clasificación económica, y desde esta perspectiva se puede observar un importante incremento proporcional de la cuantía del capítulo IX, en el que se recoge, principalmente, la devolución del principal de los préstamos solicitados por la Administración de la Comunidad. Sin embargo, el crecimiento del Capítulo III ha sido mucho menor, con lo que cabe deducir que los intereses a pagar por dichos préstamos han disminuido considerablemente.

Por capítulos destacan el de "Gastos de personal", que sigue siendo el más importante, destacando en este apartado las Consejerías de Salud (principalmente por el SES) y Educación, acumulando entre ambas 1.543.111.695 euros, lo que supone un 86,58% del total.

También era muy importante el Capítulo 4 “Transferencias corrientes”, que supuso un 31,46% del Presupuesto. Según recoge la propia Memoria de la Ley de Presupuestos: “La Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía es la que tiene la cuantía superior de gastos de este capítulo, absorbiendo el 43,1 por 100, al ser la responsable de la gestión de la Política Agraria Comunitaria. A dicha sección le siguen por el volumen de sus consignaciones presupuestarias la Consejería de Salud y Política Social, donde sólo el Servicio Extremeño de Salud aglutina el 15,2 por 100 del total del capítulo, de Empleo, Empresa e Innovación, que gestiona el 13,4 por 100 de todas las transferencias corrientes de la Comunidad Autónoma y de Educación y Cultura que gestiona el 12,2 por 100”.

En el Capítulo 8 “Activos financieros” se puede observar un incremento del 25%. Según recoge la propia Memoria del Presupuesto, estos créditos se destinan a gastos para investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Analizando por artículos los préstamos dentro del sector público, disminuyen en 5.000.000 de euros, mientras que los realizados fuera del sector público aumentan 7.000.000.

Con relación a la ejecución, se puede observar que se han contraído obligaciones hasta un 90,83% del total de créditos, un 94,98% en el caso de las operaciones corrientes, un 59,75% en operaciones de capital y un 96,96% en las operaciones financieras.

Con la clasificación funcional, tras definir los objetivos que se han asignado a los diferentes programas, lo que pretende es valorar el gasto de cada uno. Ello permite conocer los recursos económicos que se destinan a cada programa. Al respecto, hay tres grandes grupos de funciones: actuaciones de carácter general; actuaciones de carácter social y actuaciones de carácter económico.

A las actuaciones de carácter social es a las que se destinaban mayores recursos, el 59,87% del total del Presupuesto de la Comunidad Autónoma, 3.006.942.203 euros. Seguían las actuaciones de carácter económico, con 1.432.847.950 euros, el 28,53%, y por último las actuaciones de carácter general, 582.715.167 euros, el 11,60%.

Capítulo aparte, por su importancia, merecen las actuaciones de carácter social, en la que “Sanidad” es la función más dotada, alcanzado los créditos 1.297.509.738 euros, tras un ligero aumento del 0,99%. Estas actuaciones suponen un 25,83% del total del Presupuesto autonómico, siendo el Servicio Extremeño de Salud quien gestiona prácticamente la totalidad de estos créditos.

La Consejería de Salud y Política Social también englobaba la función de “Dependencia”. Eran créditos destinados a la promoción de la autonomía personal y los gestiona el Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD). Sus dotaciones en 2014 ascendieron a 283.482.035 euros, el 5,64% del total del Presupuesto.

La segunda gran función de carácter social era “Educación”, con una dotación en 2014 de 991.601.742 euros, el 19,74% del Presupuesto de la Comunidad.

Continuando en orden descendente por cuantía de las dotaciones presupuestarias, seguía en cuarto lugar la función “Empleo”, que se dotó con 226.955.320 euros, el 4,52% del total.

1.2.13.2 Ingresos Públicos

Con el sistema de financiación aprobado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera en su reunión del 15 de julio de 2009 (Acuerdo 6/2009), que tuvo su reflejo en la Ley 22/2009 de 18 de diciembre, por el que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas, la previsión de ingresos consolidados para la Comunidad Autónoma de Extremadura ascendía para 2014 a un total de 5.022.505.320 euros, lo que representaba un incremento sobre el año anterior de 231.618.492 euros.

El Presupuesto de ingresos se configura con dos grandes apartados: las Operaciones no financieras, que comprendía en 2014 recursos por valor de 4.437.060.727 euros, lo que suponía un incremento del 1,20% respecto al año anterior y representaba el 88,34% de los ingresos. Por otro lado están las Operaciones financieras, que aportarían 585.444.593 euros, lo que supone un incremento del 44,06%, cubriendo el 11,66% de los ingresos.

Los impuestos directos constituyen el Capítulo 1 del Presupuesto de ingresos, y para ellos se estimaba una recaudación de 657.616.798 euros, lo que suponía una disminución del 5,36%, aportando estos ingresos el 13,09% del total de los ingresos de la Comunidad Autónoma. La propia memoria que acompaña a la Ley de Presupuestos explica esta disminución en “las condiciones desfavorables en la que se enmarca el ciclo económico actual”, en base a las cuales se prevé una disminución de 29.187.070 euros en la recaudación por el I.R.P.F. También hay que destacar que la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso a la actividad económica, creó un impuesto estatal sobre los Depósitos de las Entidades de Crédito. A fin de evitar la doble imposición de un mismo hecho imponible, esta ley establece una bonificación del 100% sobre la cuota del impuesto autonómico, al tiempo que fija una compensación del Estado a la Comunidad por los ingresos dejados de percibir.

En el Capítulo 2 del Presupuesto de ingresos están incluidos el Impuesto sobre el Valor Añadido, el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, los Impuestos sobre Consumos Específicos, el Impuesto sobre las actividades del juego, el Impuesto sobre la Eliminación de Residuos en Vertedero y el Canon de Saneamiento. En conjunto la recaudación prevista en 2014 se elevaba a 1.070.836.881 euros, con una disminución del 0,75% sobre el año anterior, lo que supondría el 21,32% del total de los ingresos de la Comunidad. De estos impuestos, es el IVA el que tiene un mayor peso, con un montante de 572.920.181 euros que suponen un 53,50% de los impuestos indirectos. Hay que señalar que la recaudación prevista por este impuesto ha aumentado respecto al año anterior una vez que el Estado ha practicado las liquidaciones negativas de los ejercicios 2008 y 2009.

El Capítulo 3 comprende la recaudación prevista por Tasas fiscales y administrativas, precios públicos, reintegros por operaciones corrientes y otros ingresos de naturaleza no tributaria. En conjunto se recaudaría en 2014 por estos conceptos 107.461.792 euros, con una importante disminución respecto a 2013 del 21,73%, aunque sobre el total del Presupuesto autonómico suponían un modesto 2,14%.

El Capítulo 4, Transferencias corrientes, es el más importante en relación a la financiación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aunque nuevamente disminuye

su peso al representar en 2013 el 39,36%, frente al 41,16% de un año antes. La variación más importante se producía en las Transferencias corrientes de la Unión Europea, con un aumento de 24.329.662 euros, que compensa la reducción de 17.852.847 euros por las Transferencias corrientes del Estado.

Completa las Operaciones Corrientes el Capítulo 5, Ingresos patrimoniales. No tiene una gran incidencia en el Presupuesto de ingresos, pues representa el 0,16%. Fundamentalmente están constituidos por las rentas de los alquileres de viviendas e intereses de cuentas bancarias.

Lo más relevante de las Operaciones de capital son las Transferencias de capital para financiar operaciones de capital de la Comunidad Autónoma (Capítulo 7), que tienen tres procedencias: del Estado, de Empresas Privadas y de la Unión Europea. Las primeras ascenderían a 242.485.600 euros, lo que supone un aumento del 312,80% respecto al ejercicio anterior. Las Transferencias de capital de la Unión Europea, a pesar de haber experimentado una reducción del 1,86%, tienen más entidad, pues se elevan a 367.559.765 euros. Son fondos procedentes del FEDER, FEADER y para el Programa Operativo de Cooperación Territorial Europea 2007-2013 y el nuevo Programa Operativo 2014-2020. En cuanto a las transferencias procedentes de Empresas Privadas, la previsión era de 1.550.000 euros, frente a los 1.713.354 euros de los Presupuestos del año anterior.

El Capítulo 6 comprende la Enajenación de inversiones reales y son ingresos derivados de la venta de bienes de capital propiedad de la Administración Autonómica, sus organismos públicos y órganos institucionales. La previsión de recaudación para 2014 era de 4.573.091 euros, un 91,77% menos que en el año anterior.

Los Capítulos 8 y 9 corresponden a las Operaciones financieras. El Capítulo 8 es el de Activos financieros, y responden a reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público y a remanentes de tesorería. Para el ejercicio 2014 sigue sin presupuestarse ninguna cantidad en este Capítulo.

El Capítulo 9 es el de Pasivos financieros y se identifica con el endeudamiento a largo plazo, que en 2014 se estima en 585.444.593 euros, un 44,06% más que en 2013.

Para concluir con el análisis de la clasificación económica del Presupuesto de Ingresos y en cuanto a su ejecución, se puede observar que el total de derechos reconocidos alcanza el 90,74% de las previsiones definitivas, porcentaje que se reduce hasta el 88,76% en el caso de la recaudación líquida. Por capítulos se puede observar que los derechos reconocidos netos en operaciones corrientes alcanzan el 95,09%, en las de capital el 43,71% y en las financieras el 107,11%.

Por último, se incluyen datos sobre el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas, dada su relevancia para la Comunidad. En cuanto a la previsión de liquidación definitiva, se refleja un resultado de 10,2 millones de euros a devolver de las entregas a cuenta recibidas por el ejercicio 2013. También se incorporan a esta Memoria los datos de las entregas a cuenta del ejercicio 2014. Para Extremadura se prevén ingresos de 1.410,14 millones de euros por los impuestos cedidos. A estos se añaden 671,08 millones del Fondo de Garantía, que trata de asegurar que cada Comunidad Autónoma reciba los mismos

recursos por unidad de necesidad para financiar los servicios públicos fundamentales esenciales del Estado de Bienestar. Por último, el Fondo de Suficiencia Global presenta una dotación de 410,31 millones, con los que se trata de asegurar que se cubren las necesidades globales de financiación en relación al año base (2007 en el actual sistema de financiación).

1.2.13.3 Cuenta Financiera

Siguiendo la tónica de 2013, la Cuenta Financiera de 2014 mostraba un ahorro bruto negativo por valor de 210.192.480 euros, consecuencia de unos ingresos de 3.820.892.271 euros y unos mayores gastos por valor de 4.031.084.751 euros.

En lo relativo a las Operaciones de capital los ingresos ascendían en 2014 a 616.168.456 euros, un 25,62% más que el año anterior, y unos gastos de 663.006.502 euros, de lo que se derivaba unas necesidades de financiación de 266.144.793 euros, un 23,62% más que en 2013.

En relación a las Operaciones financieras, las atenciones alcanzaron los 319.299.800 euros, un 67,08% más que en 2013, mientras que los recursos ascendieron a 585.444.593 euros, un 44,06% más, compuestos íntegramente por endeudamiento bruto.

Este endeudamiento, junto con la cantidad a amortizar (309.298.800 euros) da como resultado un endeudamiento neto de 276.145.793 euros.

Para finalizar el apartado, se muestra la capacidad (+) o necesidad (-) de financiación derivada de las operaciones no financieras en los Presupuestos de las Comunidades Autónomas. En todo caso hay una necesidad de financiación externa en las liquidaciones de los Presupuestos de estos dos ejercicios. Durante el ejercicio 2013 esta financiación necesaria supuso menos del 1% del PIB en cada uno de los trimestres para Extremadura, sin embargo al cierre de 2014 este valor alcanzó el 2,44%.

1.2.13.4 Presupuesto de Beneficios Fiscales

El Presupuesto de Beneficios Fiscales persigue cuantificar los beneficios fiscales que afectan a los tributos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas, además de con el artículo 46 de la Ley 5/2007, de 19 de abril. General de la Hacienda Pública de Extremadura, ésta última informada en su día por este Consejo Económico y Social.

Para el cómputo de los beneficios fiscales se sigue el método de la pérdida de ingresos, definida como el importe por el cual los ingresos fiscales de la Comunidad Autónoma se reducen a causa de la existencia de una disposición particular que establece el incentivo del que se trate. Su valoración se lleva a cabo según el criterio de caja, o momento en el que se produce la merma de ingresos.

1.2.13.5 Inversión del Estado en la Comunidad

Como novedad en esta Memoria se incluyen los datos de las inversiones realizadas por la Administración General del Estado y del reparto del Fondo de Compensación Interterritorial reconocido en la Constitución. Atendiendo a los datos publicados

por la IGAE, el gasto en "Inversiones Reales" (considerando las obligaciones reconocidas durante el ejercicio 2014) realizado por la Administración General del Estado y sus Organismos Autónomos, Agencias Estatales y otros Organismos Públicos dependientes de ella, durante 2014 alcanzó los 140.730.094,18 euros, lo que supuso un 3,27% del total. Por Comunidades, la mayor inversión se realizó en la Comunidad de Madrid, seguida por Andalucía y Castilla y León.

El gasto en Inversiones Reales realizado por el Estado en Extremadura alcanzó en 2014 un total de 140,73 millones de euros

En esta inversión, en Extremadura, se incluyen 73.417.206,50 euros gestionados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y 28.494.959,89 euros gestionados por el Ministerio de Fomento. En cuanto a los organismos destacan por su inversión la Confederación Hidrográfica del Guadiana (14.123.628,49 euros) y la Confederación Hidrográfica del Tago (11.790.192,85 euros).

En cuanto a la evolución del Fondo de Compensación Interterritorial, cabe destacar la fuerte caída de este Fondo a partir de 2009, pasando de una dotación de 95.911,47 miles de euros en ese año a 26.897,77 en 2014. También se recoge la inversión realizada con cargo al Fondo de Compensación Interterritorial, cuyos datos de ejecución de 2014 se muestran distinguiendo "Fondo de Compensación" y "Fondo Complementario". Por este concepto la inversión en la región alcanzó un total de 18.313,22 miles de euros.

Estos proyectos son gestionados por la Consejería de Educación y Cultura (un 10,12% del total) y la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo (el restante 89,88%). El destino principal del Fondo de Compensación fueron obras relacionadas con el abastecimiento y saneamiento de agua y las infraestructuras de carreteras. Por su parte, el Fondo Complementario tenía como destino los gastos de mantenimiento de inversiones soportadas con cargo al anterior, por ejemplo el mantenimiento del Archivo General de Extremadura.

1.2.14 Investigación, Desarrollo e Innovación

Uno de los aspectos más relevantes para el proceso de convergencia que se persigue, tanto en España como en la propia Unión Europea (que financia una buena parte de estos programas), son los distintos esfuerzos en I+D. El esfuerzo de España en I+D+i respecto al de otros países de nuestro entorno, de los que se mencionarán algunos de los más importantes, según la OCDE, se recogen en la Estadística de I+D del INE. Al igual que se señala en la anterior Memoria Socioeconómica de este Consejo Económico y Social, resulta evidente que debe mantenerse e incrementarse el esfuerzo en estas áreas, de cara a una mejora de la competitividad internacional de España. El 1,24% invertido en 2013 nos sitúa por debajo de 22 países.

A nivel nacional la reducción fue del 2,84%, y desglosando por sectores se puede observar una reducción del 2,65% en las Empresas, del 14,16% en las IPSFL, del 4,70% en la

En general, se puede observar una disminución en los gastos en I+D en todas las Comunidades respecto a 2012, excepto en Extremadura, con un crecimiento del 0,93%, y la Comunidad de Madrid, con un crecimiento del 0,03%. En ambos casos el crecimiento procede del aumento de inversión de las empresas privadas, que compensa la disminución de las efectuadas por la Administración Pública

Administración Pública, y del 1,83% en la Enseñanza Superior. Las Comunidades con una mayor inversión absoluta en 2013 fueron Madrid, Cataluña, Andalucía y País Vasco.

En cuanto a Extremadura, la inversión de la Administración Pública es la que muestra un peor comportamiento, con una reducción del 16,22%, mientras que las Empresas han aumentado un 4,38%.

Atendiendo al total de los sectores se puede apreciar un incremento de los investigadores en EJC para Extremadura durante el ejercicio 2013, en concreto del 2,28% que se incrementó este grupo, mientras las mujeres aumentaron un 5,33%. El resto de indicadores sobre el total muestran una disminución en todos los casos.

Por sectores, hay que destacar que aumentan todos los indicadores relativos a las empresas extremeñas, en las que se ha priorizado la contratación de mujeres. También ha aumentado la proporción de mujeres en las empresas a nivel nacional, ya que, pese a la disminución global de personal en I+D y de investigadores, han aumentado los de mujeres en ambos casos.

Por último, hay que señalar el importante incremento (132,02%) que se ha producido en el número de investigadores en la Enseñanza Superior a nivel nacional, alcanzando los 57.640,8. Sin embargo, este crecimiento ha traído consigo una disminución de casi un 60% en el número de mujeres contratadas, pasando de 59.775,4 en 2012 a 23.957 en sólo 1 año.

Propiedad Industrial

Esta parcela es una de las que más denota la actividad creativa que deviene de unas actividades de I+D+i bien estructuradas. Se observa al respecto un descenso en el número de solicitudes de patentes a nivel nacional del 3,26%, que se ve compensada por un aumento en el de modelos de utilidad del 2,13%.

La actividad de Extremadura en estos aspectos es muy baja en cuanto a los números absolutos y, por tanto, en el porcentaje que supone en las distintas actividades respecto de España, por lo que cualquier cambio en una cifra supone un fuerte porcentaje. Esto hace que no sea razonable extraer conclusiones definitivas de esos movimientos, que podrían tener un carácter excesivamente coyuntural.

La capacidad en cuanto a inventiva de Extremadura, medida a través del ratio de solicitudes de invenciones por cada millón de habitantes, es de 53 solicitudes por millón, aún lejos de la media nacional, que se sitúa en 122, y superando únicamente a Baleares y Canarias, además de a Ceuta y Melilla. En sentido contrario, esa media se supera, en orden de mayor a menor tasa, por Aragón, Navarra, Cataluña, Comunidad Valenciana, Madrid, Cataluña, País Vasco y la Región de Murcia.

Innovación Tecnológica en las Empresas

La actividad de innovación en las empresas se mide utilizando diversas herramientas. En la Encuesta del INE, "Estadística de I+D", se incorporan varias tablas relativas a las actividades realizadas en ese sentido por las empresas de alta y media tecnología, y el gasto total realizado. El número total de empresas innovadoras ha disminuido un 10,83%, pero a pesar de ello el gasto total en innovación sólo se ha visto reducido en un 1,32%.

Analizando por Comunidades, se puede apreciar un aumento en Extremadura (33,65%), Baleares (7,17%) y Canarias (2,02%). Por el contrario, Cantabria (-24,23%), Aragón (-23,15%) y Andalucía (-21,57%) son las Comunidades en las que fue mayor la disminución. En cuanto al reparto del gasto por Comunidades, se puede observar como casi un 75% (74,22%) del mismo se reparte, por orden, entre Cataluña, Madrid, País Vasco, Comunidad Valenciana y Andalucía.

Indicadores del Sector de Alta Tecnología

Otras dos herramientas que miden las actividades de innovación en las empresas, clasificándolas por su pertenencia a distintos sectores según su perfil tecnológico, son la Encuesta Industrial de Empresas y la Encuesta Anual de Servicios, ambas del INE. Los datos de 2013 muestran una importante disminución en los sectores manufactureros de tecnología alta de un 76,01%. Sin embargo, dado que este sector no tiene gran peso en la economía regional, se ve compensada con la evolución de los sectores manufactureros de tecnología media-alta. Tanto la "Industria química" (empresas incluidas en la categoría 20 de la clasificación CNAE vigente), como la de "Fabricación de material y equipo eléctrico, Fabricación de maquinaria y equipo n.o.p, Fabricación de vehículos de motor, remolques y semiremolques" (CNAE 27 a 29) son responsables del crecimiento experimentado por el sector manufacturero de tecnología media-alta.

El empleo ocupado en los sectores de alta tecnología supone un 7% sobre el total nacional. El mayor peso de este tipo de empleos sobre el empleo regional lo encontramos en Madrid y el País Vasco.

En 2013, sólo Islas Baleares aporta menos al total nacional de los gastos internos en I+D y en personal empleado en I+D. En el extremo opuesto, Madrid, Cataluña y País Vasco se sitúan a la cabeza en estos indicadores.

1.2.15 Convergencia nacional y europea

Tras varios años de recesión, en 2014 la economía extremeña creció. El PIB a precios de mercado lo ha hecho a una tasa del 1,2%, según las estimaciones de la Contabilidad Regional del INE. Este crecimiento ha sido superior al que ha experimentado la economía española, que aumentó un 0,89%, lo que ha supuesto converger por ese diferencial.

Tras varios años de recesión, en 2014 creció la economía extremeña

Si se analiza la evolución del PIB per cápita en un horizonte de cinco anualidades, se puede apreciar cómo la crisis económica afectó a Extremadura de forma más acusada que al conjunto de la economía española, pues en 2010 el PIB per cápita extremeño suponía el 70,57% del español, tocando fondo en 2012, cuando era el 68,44%, y repuntando en 2013, el 68,83%, y en 2014, el 69,15%.

Casi en general, las regiones españolas más ricas sufrieron en menor medida las consecuencias de la crisis económica. En el País Vasco, Madrid, Cataluña, La Rioja, y Baleares, su PIB per cápita suponía más en 2014 que en 2010. Por el contrario, las que estaban por debajo de la media salvo Castilla y León, esto es, Cantabria, Asturias, Galicia, Comunidad Valenciana, Murcia, Canarias, Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura, experimentaron, en mayor o menor medida, un proceso de divergencia.

A efectos de programación de fondos europeos, Extremadura, al tener un PIB per cápita inferior al 75% de la media comunitaria, seguirá siendo "Región menos desarrollada"

En cuanto a la convergencia con Europa, el PIB per cápita de Extremadura era el 53,5% del de la Zona Euro, y el 57,7% del de la UE de 28 países. A efectos de la programación de fondos europeos, al tener un PIB per cápita inferior al 75% de la media comunitaria, nuestra región tiene la consideración de "Región menos desarrollada", lo que le permitirá

acceder durante el periodo 2014-2020 a estos fondos estructurales

CAPÍTULO II

MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES



2.1 POBLACIÓN

2.1.1 Estructura

La última revisión del padrón municipal, con fecha 1 de enero de 2014, muestra un total de 1.099.632 habitantes en Extremadura, 4.372 personas empadronadas menos que en el año anterior. Con respecto a la distribución por sexos, esta disminución ha sido ligeramente superior en los hombres (-0,44%) que en las mujeres (-0,35%).

Respecto a la información estadística que ofrece el movimiento natural de población, con datos definitivos para el año 2013, en cuanto a los nacimientos se afianza la pérdida de nacimientos que venimos señalando desde el año 2008 en nuestra comunidad: hubo en 2013 un total de 8.880 nacimientos, 543 menos que en 2012, lo que representa una reducción del 5,76%.

Se afianza la pérdida de nacimientos: en 2013 hubo un total de 8.880 nacimientos, lo que representa una reducción del 5,76%

2.1.2 Distribución territorial

En cuanto al reparto poblacional dentro del territorio, el 9,32% de 2014, frente al 9,20% del año anterior, reside actualmente en municipios de hasta 1.000 habitantes, mientras que el 27,68% vive en municipios de más de 50.000 habitantes, algo más que en el año 2013, que eran el 27,59%. En los municipios de entre 1.000 habitantes a 50.000 residen la mayor parte de la población, el 63,00% frente al 63,10% de 2013.

2.1.3 Flujos migratorios

Atendiendo a los datos publicados por el INE, en el año 2013, emigraron desde Extremadura al extranjero un total de 669 españoles, frente a los 498 del año anterior. Esto supone un aumento interanual del 34,33%. El destino principal ha sido el continente europeo, con un 64,75% del total de los movimientos.

En el año 2013, emigraron desde Extremadura al extranjero un total de 669 españoles. Esto supone un aumento interanual del 34,33%

2.2 MERCADO DE TRABAJO

2.2.1 Panorama del Empleo

En 2014 la macroeconomía está dando los primeros signos de mejora paulatina, aunque éstos deberán acompañarse con los datos microeconómicos si se pretende un resultado a más largo plazo

En 2014 se puede decir que la macroeconomía está dando los primeros signos de mejora paulatina, aunque éstos deberán acompañarse con los datos microeconómicos si se pretende un resultado a más largo plazo.

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), en Extremadura se partía en 2007 de una tasa de paro del 12,97%, que fue del 25,08% en 2011, llegando a un máximo de 33,87% en 2013, para a continuación descender hasta un 29,79% en este último año 2014.

Por su parte, las cifras de desempleo registrado hablan de una evolución desde las 76.202 personas en 2007, a las 135.398 en 2011, y a las 141.002 personas del año 2014, con una caída que se inicia en los dos últimos años.

Los datos de afiliación a la Seguridad Social asimismo muestran una reducción paulatina, y una recuperación en el último ejercicio de 2014, tanto a nivel nacional como regional.

Los datos de contratación han registrado un crecimiento sostenido desde el año 2011.

Por último, la tasa de cobertura por desempleo refleja, por un lado, una reducción en ambos ámbitos en el periodo 2007-2014, partiendo Extremadura de una tasa del 71,8% hasta llegar al 56,4% en 2014.

2.2.2 Encuesta de Población Activa

Según la Encuesta de Población Activa en 2014, los activos extremeños eran 504.000 personas, lo que ha supuesto un descenso interanual de 9.700 personas y un 1,88% menos. Por sexos, esta reducción se produjo principalmente entre la población femenina por valor de 8.000 personas menos, un 3,51%, mientras que los hombres descendieron en 1.700 personas, un 0,59% respecto a 2013.

La tasa de actividad extremeña, en medias anuales, es menor que la española, el 55,10% frente al 59,60%, y el mayor descenso de la misma se dio en los grupos más jóvenes, entre los de 16 y 19 años, entre los que cae un 21,04%, y entre los de 20 y 24 años, con un 11,77% menos. Cabe destacar el importante diferencial entre sexos en el grupo de 25 a 54 años, donde se desarrolla el grueso de la vida laboral y se forjan las expectativas de futuro personal y profesional, que supera los 15 puntos.

Por otro lado, la población ocupada extremeña suma un total de 353.900 personas y presentó un aumento del 4,18% respecto al año anterior. Respecto a sus cifras por sexos,

se incrementó, principalmente, entre los hombres, un 6,86% más mientras que las mujeres ocupadas aumentaron levemente, un 0,63%.

La tasa de empleo se situaba en un 38,69%, frente al 45,04% a nivel nacional, aunque como en el último año ha aumentado proporcionalmente más el empleo en nuestra región, esa tasa se ha incrementado en 1,67 puntos en Extremadura, mientras que en España el aumento fue de 0,68 puntos.

La población ocupada extremeña presentó un aumento del 4,18% respecto al año anterior

Por sexos también es superior la tasa nacional a la extremeña, un 50,29% frente al 45,68% en los hombres, y un 40,03% y 31,84% en las mujeres. Estos datos indicarían que la distancia entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo es más importante en nuestra comunidad, con 13,84 puntos porcentuales de diferencia.

Respecto a la población ocupada por grupos de edad, se aprecia, en medias anuales, cómo aumentó la ocupación en Extremadura en todos los grupos de edad, salvo entre 16 y 19 años, que bajó un 27,27%, y en el de entre 35 y 44 años, que disminuyó un 2,57%.

En 2014 y en media anual, de los 353.900 extremeños ocupados, 84,66% lo eran a tiempo completo y el 15,4% a tiempo parcial, porcentaje que aumenta hasta el 27,3% en el caso de las mujeres, frente al 6,9% de los hombres.

En nuestra región, la población ocupada se repartía en un 20,45% por cuenta propia, con o sin empleados, y un 79,54% de asalariados, de los que 25,00% lo eran en el sector público y 54,54% en el privado.

De los 281.500 asalariados extremeños en 2014, un 66,61% contaban con un contrato indefinido, mientras que el otro 33,36% era temporal. Además en el último año, la población asalariada con contrato temporal creció en mayor medida que la indefinida, un 5,86% frente a un 3,15%. También, en nuestra región era mayor el diferencial entre hombres y mujeres, pues éstas tienen una temporalidad mayor en 2,34 puntos, que en el total español es de 0,85 puntos.

La población parada en Extremadura en 2014, por primera vez disminuyó desde el inicio de la crisis en 23.900 personas, un 13,73% menos. Por sexo, los hombres parados representaban un 16,19% menos y desciende en todos los grupos de edad. Por su parte, las mujeres desempleadas supusieron un 10,9% menos, disminuyendo en la mayoría de los intervalos de edad, salvo en el de 35 y 44 años, que aumentaron un 2,62%, y en las de 55 y más años, un 1,65%.

La población parada disminuyó en Extremadura en 2014 por primera vez desde el inicio de la crisis en 23.900 personas, un 13,73% menos

En todos los intervalos de edad y para ambos sexos, la tasa de paro extremeña es mayor que la española, siendo las tasas de paro de los más jóvenes muy elevadas, un 76,13% en el grupo de 16 a 19 años.

En todos los intervalos de edad y para ambos sexos, la tasa de paro extremeña es mayor que la española, siendo las tasas de paro de los más jóvenes, el grupo de 16 a 19 años, de un 76,13%

La mayor parte de los parados en ambos ámbitos, estatal y autonómico, corresponde a parados de hace más de un año o sin empleo anterior, porcentaje que es el 60,38% en el conjunto nacional y del 52,57% en nuestra región.

Los datos de paro por tiempo de tiempo de búsqueda de empleo de la EPA nos relevan que existe un paro de larga duración, de dos años o más, que es muy importante, y que ha aumentado en el último año, suponiendo en 2014 el 44,56% en nuestra región, y el 43,62% en el total nacional.

2.2.3 Afiliación a la Seguridad Social

La media anual de afiliación a la Seguridad Social en alta laboral en Extremadura en 2014 fue de 359.600 personas, lo que implica un aumento del 1,25%

La media anual de afiliación a la Seguridad Social en alta laboral en Extremadura en 2014 fue de 359.600 personas, 4.400 personas más que en 2013, lo que implica un aumento del 1,25%. Se trata de un cambio importante ya que desde el año 2007 se arrastraban cifras negativas en los dos ámbitos: estatal y autonómico. Por provincias este aumento se cifró en un 1,35% en el caso de Badajoz, y de un 1,06% en la provincia de Cáceres.

En medias anuales, destacan especialmente el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, que ha crecido un 2,56%, y el Régimen General con un crecimiento del 1,24%.

Del total de la población afiliada a la Seguridad Social en Extremadura, un 44,35% fueron mujeres, reflejando una distancia mayor entre ambos sexos que en la media española, donde suponen un 46,65%.

2.2.4 Desempleo registrado

El paro medio registrado en Extremadura, se ha reducido en un 4,27% respecto a 2013, sumando un total de 141.278 personas

Los datos de paro registrado, según figuran en el servicio público de empleo estatal (SEPE), indican que el paro medio registrado en Extremadura se ha reducido en un 4,27% respecto del mismo valor de 2013, sumando un total de 141.278 personas. En el mismo periodo y en el ámbito nacional el desempleo se rebajaba un 5,56%, siendo 4.575.937 las personas sin empleo. Las cifras de paro registrado en nuestra región se contrajeron especialmente en el sector de la construcción, mientras que aumentaron en la agricultura.

La distribución por sexos de estos datos, a diciembre de 2014, es de 77.434 mujeres y 63.568 hombres, representando ellas un 54,91% del total. Cabe destacar que el descenso del desempleo entre los hombres fue superior, en concreto del 3,29%, frente al 2,36% en las mujeres.

En lo que respecta a la duración de la demanda en meses, los desempleados con una demanda superior a 12 meses son el grupo principal, tanto a nivel regional como nacional,

representando un 41,08% y un 44,05% del total, respectivamente, aunque en relación a los datos de 2013 se observa una reducción de 0,53 puntos porcentuales en Extremadura, y de 0,12 puntos en España. En el caso de las demandas pendientes de las mujeres desempleadas un 47,83% del total superan el año de duración, y un nada despreciable 32,86% en el caso de los hombres.

Los desempleados con una demanda superior a 12 meses son el grupo principal, tanto a nivel regional como nacional, representando un 41,08% y un 44,05% del total respectivamente

2.2.5 Protección Social al desempleo

En lo que se refiere a la protección al desempleo, durante el año 2014 el número de perceptores de prestaciones por desempleo en Extremadura se redujeron respecto a los del año anterior. La media anual arrojó una cifra de 78.600 personas, frente a los 84.900 de 2013, habiendo sufrido una contracción del

Durante el año 2014 el número de perceptores de prestaciones por desempleo en Extremadura se redujo respecto en un 7,42%

7,42% en la cifra de perceptores. En el ámbito nacional esta disminución ha sido mayor, ya que se pasó de una media de 2.731.800 perceptores en 2013 a 2.414.800 en 2014, reduciéndose, por tanto, en un 11,60%.

A finales de 2014 la tasa de cobertura en Extremadura sufrió un descenso muy superior al que se produjo en el conjunto nacional, al disminuir 14,3 puntos respecto a 2013 en tanto que en toda España el descenso fue de 5,9 puntos. Todo ello consecuencia, sin duda, del notable incremento del desempleo en estos últimos años y de las consecuencias del paro de larga duración.

A finales de 2014 la tasa de cobertura en Extremadura sufrió un descenso muy superior al que se produjo en el conjunto nacional, al disminuir 14,3 puntos respecto a 2013, como consecuencia del paro de larga duración

Los preceptores de la Renta Activa de Inserción, al igual que ocurriera en 2013, han vuelto a aumentar en un 8,34% en nuestra comunidad, especialmente en la provincia de Cáceres, con un 14,28% más respecto a 2013. Este grupo en la media nacional presentó también un crecimiento, aunque menor, del 5,90%.

Por otro lado, la cuantía media de la prestación contributiva es la menor de todas las provincias, siendo de 673,9, euros en Cáceres y 704,7 euros en Badajoz, frente a los 815,3 euros de la media nacional.

2.2.6 Plan 3E

El Plan De Empleo, Empresas y Emprendedores (Plan 3E) incluye una serie de medidas cuyo principal objetivo es transformar el modelo productivo innovando en procesos y productos, con el objetivo de poder generar bienes y servicios de alto valor añadido. En lo que atañe al empleo las medidas previstas para 2014 son las siguientes:

El Plan de Empleo, Empresas y Emprendedores (Plan 3E) incluye una serie de medidas cuyo principal objetivo es transformar el modelo productivo innovando en procesos y productos

Subvenciones para financiar prácticas profesionales no laborales, subvenciones a la contratación indefinida, ayudas para el fomento de la contratación de desempleados en empresas, subvenciones para la realización de acciones formativas con compromiso de contratación, subvenciones de planes formativos dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, subvenciones para el fomento del empleo de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, ayudas para la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, subvenciones del Plan de parados de larga duración, Programa de Empleo de Experiencia, Programa @prendizext 2014, subvenciones destinadas a las Unidades de Apoyo de los Centros Especiales de Empleo, subvenciones para el fomento del autoempleo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, subvenciones para el fomento del empleo en el ámbito de la Economía Social, becas para graduados en ESO, y Sistema de Garantía de Adultos y Programa de parados de larga duración de 45 o más años.

2.2.7 Políticas Activas de Empleo

Las Políticas Activas de Empleo llevadas a cabo en el año 2014 son las derivadas de la puesta en marcha del Plan 3E

Las Políticas Activas de Empleo llevadas a cabo en el año 2014 son las derivadas de la puesta en marcha del Plan 3E. La memoria anual del SEXPE incluye además la valoración de otras medidas, como son: el programa de conciliación de la vida familiar, personal y laboral, el programa de contratación de jóvenes titulados, el programa de integración laboral de las personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo, y el programa de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social.

2.2.8 Vías de entrada al mercado laboral

En 2014 continuó aumentando el número de contratos registrados, lo que supuso un incremento del 10,16%, de los cuales un 98,07% son temporales

En cuanto a los datos de contratación, en 2014 continuó aumentando el número de contratos registrados, ascendiendo a 570.518 las contrataciones acumuladas del año, lo que representaba un incremento del 10,16%. Del total de esos 570.518 contratos registrados en 2014, los contratos iniciales ascendieron a 564.370, que se repartían en 553.504 temporales, un 98,07% del total, y 10.866 de carácter indefinido. A ellos habría que añadir 6.046 procedentes de conversiones.

Pese a la alta temporalidad de la contratación, las modalidades que han supuesto un mayor crecimiento respecto a 2013 son los contratos de formación, un 23,34%, y los contratos indefinidos, con un crecimiento del 20,22%

La distribución por sexo de estos contratos iniciales en Extremadura indica que el 62,72% de los contratos iniciales fueron destinados a hombres, frente al 37,27% de mujeres.

Pese a la alta temporalidad de la contratación, las modalidades que han supuesto un mayor crecimiento respecto a 2013 son los contratos de formación, un 23,34%, y los contratos indefinidos, con un crecimiento del 20,22%.

Según la edad de los contratados, los contratos iniciales indefinidos celebrados a los jóvenes menores de 30 años suponían un 26,15% del total, siendo el grupo de edad entre 30 y 39 años, con el 33,40%, el de mayor importancia.

En lo que se refiere al tipo de jornada de los contratos iniciales, en Extremadura se registraron en jornada completa un total de 434.792, lo que supuso un 78% de los contratos registrados en 2014.

El porcentaje de la contratación a tiempo parcial en España es del 34,77%, habiendo aumentado un 0,30% respecto a sus cifras en 2013, mientras que en nuestra comunidad alcanzó al 21,92% de los contratos, con un incremento interanual del 1,28%. El mayor porcentaje de contratos iniciales a tiempo parcial, tanto en España como en Extremadura, se produjo entre las contrataciones a mujeres, que representan un 58,15% del total en España, y el 55,50% en nuestra Comunidad.

Un aspecto a tener en cuenta en la contratación es la rotación, que pone en relación el número de contratos con las personas contratadas. Según los datos que ofrece el Observatorio de Empleo de Extremadura, del total de 570.518 contratos firmados en 2014, 254.064 afectaron a personas distintas, concentrados especialmente en los sectores de la agricultura, los servicios y la construcción, y en actividades profesionales agrícolas, de hostelería, limpieza y comercio, entre otras. El carácter cíclico y temporal de muchas de estas actividades propicia la consolidación de esta modalidad contractual de manera mayoritaria.

Del total de contratos iniciales celebrados en Extremadura, un 7,23% lo fueron con trabajadores extranjeros, a bastante distancia de lo que significaban estas contrataciones a nivel nacional, donde suponían un 16,96%. Los trabajadores extracomunitarios en Extremadura obtuvieron un 32,13% de los contratos, mientras que en España este porcentaje se elevaba al 63,98%. La contratación de hombres en Extremadura es muy superior a la de mujeres, alcanzando un porcentaje del 65,27%.

2.2.9 Negociación colectiva

La información sobre negociación colectiva indica que en 2014, sobre la actividad de firma de convenios, se negociaron y publicaron un total de 42 textos, cifra superior a los 34 convenios publicados en 2013.

Las nuevas incorporaciones de convenios de empresa, suponen un incremento importante de la cifra total de convenios colectivos del ámbito privado (168). Mientras la cifra de convenios sectoriales permanece inalterada desde hace ya varios años, los convenios de empresa experimentan un crecimiento constante, siendo cada vez más la población trabajadora afectada por los mismos. Así, el número

de trabajadores y trabajadoras afectados por convenios de empresa en el año 2014 presentaba un incremento del 98% respecto a 2005; esta misma comparación, en el ámbito sectorial de la negociación, arrojaba un porcentaje de sólo un 16% de variación positiva.

Los datos sobre negociación colectiva señalan que la cifra de convenios sectoriales permanece inalterada, mientras que desde hace ya varios años los convenios de empresa experimentan un crecimiento constante

El total de población trabajadora afectada por convenios colectivos sectoriales en Extremadura a lo largo de 2014 fue de 183.297, representando un 66,52% del total de la población afiliada a la Seguridad Social en Extremadura

El total de población trabajadora afectada por convenios colectivos sectoriales en Extremadura a lo largo de 2014 ha sido de 183.297, representando un 66,52% del total de la población afiliada a la Seguridad Social en Extremadura. En el nivel de empresa la cifra se situaba en 9.888 trabajadores y trabajadoras circunscritos a este ámbito de la negociación, lo que suponía un reducido 3,58% de la población trabajadora, demostrativo del enorme peso que tiene en nuestra comunidad autónoma la negociación de sector en comparación con la negociación de empresa.

A lo largo del ejercicio 2014, y desde un punto de vista estadístico, el cambio importante ha sido la aparición de un gran número de convenios de empresa pertenecientes al sector de las residencias privadas para atención de personas de la tercera edad y personas dependientes.

En el ámbito empresarial existe también un predominio de los convenios pertenecientes al sector servicios, ya que de los 133 convenios en vigor, 109 pertenecen a este sector de actividad económica.

Respecto al número de población trabajadora que depende de la negociación colectiva de empresa, las empresas con menos de 25 trabajadores y trabajadoras representan año tras año el segmento más numeroso, suponiendo el 40% del total.

2.2.10 Incrementos salariales

En lo que concierne a incrementos salariales, la subida salarial media pactada, a nivel nacional, en los convenios de empresa se situó en el 0,45%, algo superior al 0,37% del año anterior, en tanto que el incremento salarial de los convenios de ámbito superior alcanzó el 0,58%, la misma variación que en 2013.

Por lo que respecta a Extremadura, el incremento medio inicialmente pactado para 2014 fue mayor: el 0,64% a nivel general; 0,49% en los convenios de empresa; y 0,66% en los convenios de ámbito superior. La variación interanual del IPC fue del -1,2%.

El coste salarial total en España ascendió en el tercer trimestre de 2014 a 1.800,46 euros, mientras que en nuestra Comunidad fue de 1.476,07 euros, lo que implica un saldo diferencial de 324,39 euros menos que la media nacional

Por otro lado, el coste salarial total en España ascendió en el tercer trimestre de 2014 a 1.800,46 euros, mientras que en nuestra Comunidad fue de 1.476,07 euros, lo que implica un saldo diferencial de 324,39 euros menos que la media nacional. La variación respecto al mismo trimestre del año 2013 fue en el caso de España de -0,05%, mientras que en Extremadura se obtuvo un incremento del 1,77%, reduciéndose la distancia con la media nacional.

2.2.11 Conflictividad laboral

La conflictividad laboral, a partir de los asuntos resueltos por los Juzgados de lo Social en Extremadura en 2014, experimentó una reducción del 9,97% respecto al año anterior. Del total de estos asuntos, un 34,64% fueron relativos a despidos, representando una contracción de un 20,67% en comparación con 2013.

La conflictividad laboral, a partir de los asuntos resueltos por los Juzgados de lo Social, experimentó una reducción del 9,97% respecto al año anterior

Además, en el año 2014 se han presentado ante el Servicio de Mediación y Arbitraje de Extremadura 56 demandas de intervención en conflicto colectivo, que han afectado a 2.297 trabajadores y 217 empresas.

La totalidad de los conflictos se han tramitado por el procedimiento de mediación-conciliación, sin que se haya desarrollado ningún procedimiento de arbitraje.

Se constata, en relación al año 2013, un notable descenso, tanto en el número de expedientes presentados (-31,71%), como en el ámbito de afectación personal, 2.297 trabajadores en 2014 frente a 40.825 en 2013 (-94,37%), y empresarial, 217 empresas en 2014 frente a 3.213 en 2013 (-93,25%). Esto último obedece a la escasa repercusión de la conflictividad de ámbito sectorial, tradicionalmente vinculada a dificultades en los procesos de negociación colectiva.

En cuanto al ámbito funcional de los conflictos, y al igual que lo sucedido en los años anteriores, en 2014 han predominado los expedientes correspondientes a conflictos de empresa, que representaban el 98,21% del total de los presentados, frente a los conflictos de sector, que suponían el 1,79% de dicho total. Se producía, con respecto al año 2013, un importante descenso de conflictos sectoriales, pues pasaban de 6 (7,32%) a 1 (1,79%)

El único conflicto sectorial tramitado, vinculado a negociación de Convenio Colectivo, afectó al sector de Transporte de Viajeros por Carretera de la provincia de Cáceres.

2.2.12 Trabajadores afectados por ERE según causa y tipo

Los datos sobre trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo (ERE) indican que en 2014 el número de trabajadores afectados por procedimientos de despidos colectivos, suspensión de contratos y reducción de jornada que se autorizaron en Extremadura fue de 1.681, lo cual supuso un decrecimiento del 64,40% con respecto a 2013. Del total de trabajadores afectados, un 32,18% lo fueron por despidos colectivos, 30,52% por suspensión de contratos y un 37,30% por reducción de jornada.

En 2014 el número de trabajadores afectados por procedimientos de despidos colectivos, suspensión de contratos y reducción de jornada que se autorizaron en Extremadura ha supuesto un decrecimiento del 64,40% con respecto a 2013

2.2.13 Siniestralidad laboral

En 2014 tuvieron lugar en Extremadura un total de 8.886 accidentes en jornada de trabajo con baja, a los que hay que sumar, un total de 678 in itinere. En conjunto, los accidentes con baja en nuestra región han aumentado con respecto al año anterior 11,14%

La siniestralidad laboral no ha mejorado sus resultados en el último año. En 2014 tuvieron lugar en Extremadura un total de 8.886 accidentes en jornada de trabajo con baja, a los que hay que sumar, un total de 678 in itinere. En conjunto, los accidentes con baja en nuestra región han aumentado con respecto al año anterior un 11,14%. La media nacional también ha aumentado, aunque en menor medida, en un 5,35% (25.047 en valor absoluto).

Si se tiene en cuenta la variación de estos accidentes, tomando de una parte los producidos en jornada de trabajo y de otra, los denominados in itinere, hay que destacar que, en el caso de Extremadura, los accidentes in itinere han aumentado un 5,44% con respecto al año anterior, mientras que en el conjunto nacional lo han hecho en un 2,28%. Por lo que respecta a los accidentes ocurridos en jornada de trabajo, el incremento ha sido también mayor en nuestra comunidad, concretamente un 11,61%, frente al 3,24% de la media.

La variación experimentada por los accidentes con baja por sectores económicos, muestra en nuestra Comunidad cómo el sector agrario y los servicios registran los aumentos más importantes en el número de accidentes, concretamente 356 y 447 más con respecto al año anterior, respectivamente, en su mayoría de carácter leve, pero también han aumentado los accidentes graves.

El aumento del número de accidentes mortales ha tenido lugar en el sector agrario e industrial.

El mayor descenso en el número de accidentes sucede en el sector de la construcción, concretamente un 3,65% menos.

Respecto a las enfermedades profesionales, se declararon un total de 141 en Extremadura, lo que suponía una reducción del 17,65% respecto a 2013, de las cuales 76 han afectado a hombres (53,90%).

2.2.14 Actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Las actuaciones que la inspección de trabajo y seguridad social llevó a cabo en 2013 reflejan un total de 8.616 visitas en nuestra comunidad por 9.244 del año 2012

Las actuaciones que la Inspección de Trabajo y Seguridad Social llevó a cabo en 2013 reflejan un total de 8.616 visitas en nuestra comunidad, por 9.244 del año 2012. Se levantaron 1.787 actas de infracción y 3.614 requerimientos, (no incluyen los efectuados a la administración). Las infracciones en seguridad social concentran el 71,35% del total y 1.275 actas; por otro lado, en cuanto a los requerimientos en materia de relaciones laborales, y seguridad y salud laboral, han supuesto un 71,83% del total, mientras que representaron el 80,05% en 2012.

Las actuaciones en materia de contratación, referidas al control del fraude y en su caso la transformación de contratos temporales en indefinidos, indicaban que durante 2013 se transformaron 879 contratos en Extremadura, 220 más que en 2012. Por otra parte, el empleo afluído por actuaciones de la Inspección se cifra en 2.152 altas en la Seguridad Social, lo que respecto a los datos de 2012 supone un aumento del 1,36% en nuestra comunidad, habiendo sido el crecimiento de un 3,28% en España.

CAPÍTULO III

CALIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL



3.1 EDUCACIÓN

3.1.1 Enseñanzas no universitarias

En Educación no universitaria, el año 2014 ha sido el primer año de vigencia de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

Según la estadística del Ministerio de Educación, con datos provisionales para el curso 2013-2014, en Extremadura se observa un aumento del alumnado matriculado en la enseñanza no universitaria, llegando a sumar un total de 185.467 alumnos. Con estas cifras se ha superado la cifra total que arrojaba el curso 2005-2006.

En Educación no universitaria se observa un aumento del alumnado matriculado llegando a sumar un total de 185.467 alumnos

En el curso 2013/2014 se han matriculado un total de 36.195 alumnos en Educación Infantil, habiéndose reducido en un 1,04% respecto al curso anterior. Asisten a centros públicos un 78,26% del total. En Educación Primaria, en Extremadura, suman un total de 64.863 alumnos, un 0,33% menos que en el curso anterior, de los cuales el 78,14% lo hizo en centros públicos. En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se han matriculado en Extremadura 46.911 alumnos, con una variación porcentual del -0,69%, y el 76,75% lo han hecho en centros públicos.

Durante el curso 2012/13 el Gobierno de Extremadura puso en marcha el Programa 18-25, dentro del Plan de Acción Integral Empleo, Empresa e Innovación (2012-2015), destinado a trabajadores desempleados de 18 a 25 años de edad, para que obtengan el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria dentro del Plan de Formación firmado entre el Servicio Extremeño Público de Empleo y la Consejería de Educación y Cultura. Consiguieron el título en la pasada convocatoria 820 personas.

Este programa se ha ampliado un curso más, y en esta última convocatoria a mujeres con especiales dificultades de inserción laboral, y desempleadas de larga duración sin límite de edad que no dispongan de Graduado en ESO, especialmente en el ámbito rural.

En la modalidad de bachillerato presencial se han matriculado en Extremadura 17.021 alumnos, de los cuales el 87,62% lo han cursado en centros públicos. Respecto al curso anterior estas cifras suponen un recorte del 0,54% de este alumnado. En el bachillerato a distancia se han matriculado en la Comunidad 838 alumnos, desarrollando estos estudios en su totalidad en centros públicos.

El crecimiento de la matriculación del alumnado de Formación Profesional en Extremadura, presencial y a distancia, se cifra en un 9,22%, con respecto al año anterior

El crecimiento de la matriculación del alumnado de Formación Profesional en Extremadura, presencial y a distancia, se cifra en un 9,22% con respecto al año anterior, lo que supone un incremento de 1.415 alumnos. También la media nacional ha visto aumentar sus efectivos en un 6,31%.

Los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) se definen como una medida de atención a la diversidad, ofreciendo una vía alternativa al alumnado que no haya obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, y al mismo tiempo conseguir una cualificación profesional que facilite su acceso al mundo laboral. Durante el curso 2013-2014 la estadística del Ministerio de Educación mostraba un total de 3.174 personas matriculadas en esta modalidad de enseñanza en Extremadura, con un desarrollo del 14,13%.

Respecto al profesorado, los datos indican que se ha producido un aumento del total de profesores en Extremadura, cifrado en 123 profesores, producido principalmente en centros públicos. En este sentido, habría que tener en cuenta las indicaciones que hace el Ministerio respecto a los datos de nuestra Comunidad, en las que se incluye el profesorado del "Programa Impulsa", y el que imparte los ciclos formativos para desempleados que se implantan en colaboración con el SEXPE. Además, están pendientes de revisar los datos definitivos relativos a itinerancias y jubilaciones.

En Extremadura se han matriculado un total de 16.727 alumnos en Enseñanzas de Régimen Especial, lo que supone un aumento con respecto al año anterior del 9,14%. Las Escuelas Oficiales de Idiomas continúan siendo las enseñanzas preferidas por la mayoría de estos alumnos, conformando el 84,87% del total de matriculaciones en la Comunidad Autónoma.

En Educación de Personas Adultas en Extremadura se han matriculado un total de 14.937 alumnos, lo que representa una disminución del 9,80%.

En el año 2013 se implantó en nuestra comunidad el Plan de Refuerzo, Estímulo y Motivación para el Alumnado (REMA), programa de carácter bianual destinado al alumnado que se encuentra en desventaja socioeducativa.

Por otro lado, también desde el mismo año se desarrolla el "Programa IMPULSA", como medida de promoción de actuaciones de refuerzo educativo para el alumnado del primer curso de la ESO con dificultades en la transición desde la etapa de educación primaria hasta la de secundaria.

Los datos facilitados por el Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad de la Secretaría General de Educación señalan 100 centros participantes en el Plan REMA y 129 en el Programa IIMPULSA; siendo 145 los profesores contratados dentro del desarrollo del primero, y 129 maestros para el segundo; y 2.647 los alumnos beneficiarios del Plan REMA y 2.181 alumnos en el Programa IMPULSA.

3.1.1.1 Alumnado extranjero

Con respecto al alumnado de origen extranjero, durante el curso 2013/2014 se matricularon un total de 5.908 alumnos, lo que suponía una nueva disminución del 2,18% con respecto al curso anterior, y estudiaban en centros públicos un 91,11%. Respecto a su procedencia, predomina el alumnado procedente del continente africano, que suponía el 34,70%, seguidos de los estudiantes originarios de países de la Unión Europea y de América del Sur.

Con respecto al alumnado de origen extranjero, durante el curso 2013/2014 se han matriculado un 2,18% menos que en el curso anterior

3.1.1.2 Indicadores de la educación de la Estrategia Europa 2020

Entre los objetivos de la Estrategia Europa 2020, la Comisión Europea fijó reducir las tasas de abandono temprano de la formación por debajo del 10%, y que, al menos un 40% de la población entre 30 y 34 años de edad, haya completado un nivel de educación superior. En España, dada su alta tasa de abandono, el objetivo se ha fijado en reducirla por debajo del 15%.

La tasa de abandono temprano en la región es superior a la media nacional y en 2013 se situaba en el 29,2%, habiéndose reducido en 3,4 puntos porcentuales respecto a 2012. Por sexos, son los hombres los que presentan porcentajes más altos, tanto a nivel nacional como regional. Cabe señalar que las tasas del año 2013 son las más bajas de todo el período de referencia que abarca desde el año 2007, sin embargo aún se está a mucha distancia del objetivo marcado para 2020. Sería necesario reducirla en 8,6 puntos porcentuales a nivel nacional y en 14,2 puntos en nuestra Comunidad.

La tasa de abandono temprano en la región 2013 es la más baja de todo el período de referencia 2007-2013, sin embargo aún se está a mucha distancia del objetivo marcado para 2020

Respecto a la segunda parte del objetivo de la Estrategia 2020, de "que, al menos, un 40% de la población de entre 30 y 34 años de edad haya completado un nivel de educación superior", este objetivo se ha cumplido en el ámbito nacional desde el año 2007, mientras que nuestra región no lo ha alcanzado y se sitúa en 2013 a 6,70 puntos porcentuales de dicho objetivo, con un 33,4%.

Con respecto al sistema de becas, desde el curso 2013-2014 se produce un cambio en el sistema vigente hasta ese momento a raíz del Real Decreto 609/2013, de 2 de agosto. El nuevo sistema establece un cálculo de sus importes a partir de una parte fija y otra variable, y esta última tendrá en cuenta el número de perceptores, la nota media del alumno y el número de becados de su rama de conocimiento, el nivel de renta del estudiante y el importe del crédito fijado por la Administración.

3.1.2 Enseñanzas universitarias

En educación universitaria, el alumnado universitario matriculado en Extremadura, en primer y segundo ciclo y grado, en el curso 2013/2014 suman un total de 21.447 personas, frente a las 21.739 del curso anterior, de las cuales un 53,89% son mujeres.

El alumnado de primer y segundo ciclo confirmaba la tendencia ya apuntada en años anteriores por las Ciencias Sociales y Jurídicas, que representaban un 49,89% del total en nuestra comunidad; seguido por la rama de Ingeniería y Arquitectura. En este reparto proporcional hay que destacar también la importancia de la rama de Ciencias de la Salud, que agrupa al 17,18% del total extremeño.

Las enseñanzas de grado en Extremadura aumentaron un 13,13% más que el curso anterior

En las enseñanzas de grado por rama y sexo en Extremadura suman un total de 19.008 personas, un 13,13% más que el curso anterior, y la distribución por ramas y sexo es similar a la de los estudios de primer y segundo ciclo.

3.1.2.1 Resultados Académicos

Por otro lado, a partir de los datos facilitados por la Universidad de Extremadura (UEX) disponibles en su Observatorio de Indicadores, se proporciona otra serie de datos sobre la situación del alumnado de esta etapa educativa.

Los alumnos de nuevo ingreso en primer curso en el año académico 2014-2015 son un total de 5.373 lo que supone un 1,25% de alumnos menos que en el curso anterior y las mujeres representan un 56,75%.

El alumnado que se ha presentado a las pruebas de acceso a la Universidad (PAU) ha sido un total de 6.470 personas en el curso 2014-2015, y los que han superado estas pruebas representan el 83,14%

El alumnado que se ha presentado a las pruebas de acceso a la Universidad (PAU) ha pasado de 6.444 en el curso 2013-2014 a 6.470 en el curso 2014-2015, y los que han superado estas pruebas suman un total de 5.534 en el curso 2013-14, y 5.379 en el curso 2014-15, representado el 83,47% y el 83,14% respectivamente.

Del total de presentados un 58,16% y un 58,70%, en cada uno de los cursos analizados, eran mujeres. Entre los aprobados representan el 57,78% en el curso 2014-15, habiendo representado un 56,54% el curso anterior.

En el curso 2014-2015, el número de alumnos que tras superar la PAU en nuestra Comunidad Autónoma decidieron trasladar su expediente a otra Comunidad Autónoma supuso un 5,44% más que en el curso 2013-14.

El número de alumnos que tras superar la PAU en nuestra Comunidad Autónoma decidieron trasladar su expediente para iniciar sus estudios universitarios en una universidad de otra Comunidad Autónoma, en el curso 2014-2015 sumaban un total de 2.093 personas, un 5,44% más que en el curso 2013-14.

En sentido inverso, el número de alumnos que en el curso 2014-2015, tras superar las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en otra Comunidad Autónoma, trasladaron su expediente para iniciar sus estudios universitarios en la Universidad de Extremadura, sumaban un total de 367 personas, lo que suponía una reducción del 8,47% respecto al curso anterior.

Un año más, los centros universitarios con mayor demanda del alumnado extremeño, en el curso 2013-2014, fueron la Universidad de Salamanca, la Universidad de Sevilla y la Universidad Complutense de Madrid.

La UEX muestra el Indicador de movilidad internacional de alumnos, definido como la relación porcentual entre el número total de alumnos de nacionalidad extranjera y el número total de alumnos matriculados en un plan de estudios.

La evolución de los últimos cursos indicaba un crecimiento continuado aunque con porcentajes mínimos sobre el total de alumnado matriculado, alcanzando en el curso 2013-2014 el 2,12% del total de alumnos. En este último curso hay que destacar la proporción sobre el total en el caso de las enseñanzas de Doctorado (26,01%). Se considera que un alumno finaliza sus estudios si ha completado todos los créditos docentes o asignaturas que conforman el programa de estudios. En el caso de alumnos de Doctorado debe haber defendido además su tesis doctoral, obteniendo el título de Doctor.

En el curso 2013-2014 fueron un total de 4.816 personas, de las cuales el 57,49% del total eran mujeres. Respecto al curso 2012-2013 ha habido un incremento de alumnado egresado del 0,29%.

La tasa de abandono es un indicador de rendimiento académico que expresa el grado de no continuidad de los alumnos en una titulación. Debe considerarse que la tasa de interrupción de estudios puede no ser indicativa de un abandono definitivo, puesto que el indicador no diferencia si se trata de un cambio de plan de estudio, de estudio, de Centro o de Universidad. En el curso 2013-14 esta tasa fue de un 18,09%, lo que supone una reducción de 9,24 puntos porcentuales respecto al curso anterior.

La tasa de rendimiento se define como la relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio, y el número total de créditos matriculados.

En el curso 2013/2014, la tasa de rendimiento alcanzó un valor medio del 77,56%, habiendo aumentado en 2,05 puntos respecto al año anterior. Esta tasa aumentó en su nivel más óptimo hasta el 93,47% en los estudios de Master Universitario.

Por último, la tasa de graduación pone en relación el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios, o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

En el curso 2013/2014 la tasa de rendimiento ha alcanzado el valor medio del 77,56%, habiendo aumentado en 2,05 puntos respecto al año anterior.

En el curso a que se hace referencia esta tasa ascendió al 51,88%, 7,22 puntos porcentuales menos que en el curso anterior, lo que representaba una ruptura de la tendencia creciente de cursos anteriores.

3.2 SANIDAD

3.2.1 Panorama general

Según el último barómetro sanitario disponible, del año 2013, difundido por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y elaborado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), un 44,45% de los encuestados opinaba que el sistema sanitario “funciona bien, pero necesita cambios”, y un 15,57% que el sistema sanitario funciona bastante bien. Esta opinión positiva sumaría un total del 60,02% en nuestra Comunidad, por el 65,87% a nivel nacional. Es importante también que para el 31,78% del total de los entrevistados extremeños el sistema sanitario necesitaba cambios fundamentales.

Por otra parte, el problema de las listas de espera continuaba igual para el 44,87% de los extremeños, y disminuía la opinión de que han mejorado. Así, en 2012, el 18,07% de los extremeños reflejaba esa mejoría con respecto al 11,38% por ciento del año 2013.

El presupuesto inicial de Sanidad en Extremadura supone un 2,50% del presupuesto nacional y en este último año ha aumentado un 1,20%

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Sanidad y Política Social, destacar que el presupuesto de las Comunidades Autónomas en sanidad se ha reducido en el período 2013/2014 en un 0,21%. Por su parte, el presupuesto inicial de Extremadura suponía un 2,50% del presupuesto nacional, mientras que en ese último año han sido varias las comunidades autónomas que han visto aumentar su presupuesto inicial: además de Extremadura (1,20%), Islas Baleares (1,77%), Canarias (1,15%), Cantabria (1,75%), Comunidad Valenciana (8,27%), Murcia (3,59%), Navarra (4,26%) y la Rioja (1,05%).

3.2.2 Gasto farmacéutico

Respecto al gasto farmacéutico, según los datos del Ministerio de Sanidad y Política Social correspondientes al gasto farmacéutico a través de receta médica oficial del Sistema Nacional de Salud, en el periodo 2013/2014, todas las Comunidades aumentaron su gasto farmacéutico en el año 2014 con respecto al anterior, y lo hicieron un 1,95% de media a nivel nacional.

Destacan en este aumento de gasto la ciudad autónoma de Melilla, con un 9,59%, seguida de Extremadura con un 5,96%. Las razones para este aumento del gasto pueden proceder de varias circunstancias que han tenido lugar en este último año, como la aparición de nuevos tratamientos con precio superior a los que había anteriormente, y otros cambios en el sistema de copago que pueden haber afectado al gasto interanual.

3.2.3 Recursos sanitarios

El sistema sanitario público extremeño se ordena en 8 Áreas de Salud, que constituyen el marco territorial y poblacional de la Atención Primaria en Extremadura. Su delimitación responde a factores geográficos, demográficos, socioeconómicos, de infraestructuras

de comunicación y viarias, epidemiológicos, laborales, culturales, así como de recursos y comarcalización existente.

3.2.4 Estadísticas Sanitarias

La información sobre estadística sanitaria muestra los últimos datos disponibles del sistema de información para la vigilancia epidemiológica del Sida, donde se indica que en el año 2013 se declararon 4 nuevos casos de Sida Y desde el año 2003, se han notificado un total de 485 nuevos diagnósticos de infección por VIH. Por categoría de transmisión y sexo, en ambos, la más frecuente es la transmisión por conducta sexual (34,43%), seguida de los “usuarios de drogas inyectadas” (UDIS), también en hombres y en mujeres (20,41%). Es claro el descenso a lo largo de los años de la categoría UDI y el aumento pronunciado de la categoría homosexual/bisexual, manteniéndose la categoría heterosexual, más o menos constante.

Según las estadísticas del Servicio de Coordinación Regional de Trasplantes, en 2014 hubo 38 donantes en Extremadura, por los 31 del año anterior. En cuanto a trasplantes realizados a pacientes extremeños durante el año 2014, dentro de la Comunidad se realizaron 70 trasplantes de córnea, 44 renales y 25 hepáticos.

Los datos facilitados por el Banco de Sangre de Extremadura señalan que en 2014 se han producido un total de 47.130 donaciones de sangre, entre las producidas en los hospitales y las colectas realizadas en la Comunidad. Estas cifras no lograban superar los datos del año anterior, produciéndose una disminución en el total del 1,83%, variación que resulta especialmente significativa en las donaciones en colectas, con una disminución del 5,56%.

Sobre las listas de espera, el Servicio Extremeño de Salud (SES) indica, a diciembre de 2014, que el total de personas a la espera de una intervención quirúrgica en Extremadura ha sido de 21.282, disminuyendo la lista con respecto al año anterior en 1.907 personas (8,2%). El tiempo medio de espera se ha establecido en 127 días, habiendo variado en 1 día más respecto a 2013. El mayor crecimiento de pacientes en espera en términos proporcionales con respecto a 2013, se registraba en las especialidades de Cirugía máxilofacial (30,08%) y cirugía cardiaca (27,85%). Por el contrario, los mejores comportamientos los ofrecían las listas de espera de Cirugía torácica (-54,55%) y Oftalmología (-46,56%)

El total de personas a la espera de una intervención quirúrgica en Extremadura ha sido de 21.282, disminuyendo la lista con respecto al año anterior en u 8,2%. El tiempo medio de espera se ha establecido en 127 días, habiendo variado en 1 día más respecto a 2013.

Por especialidades, Traumatología es la que cuenta con una mayor lista de espera acumulada, 5.261 pacientes, seguida de Oftalmología, con 3.900 personas.

La demora media más larga afectaba, al igual que años anteriores, a Cirugía Plástica con 319 días, pues en la comunidad sólo hay un servicio en esta especialidad, el del hospital de Cáceres. Le seguían las especialidades de Neurocirugía con 236 días y Traumatología con 169 días. Las especialidades que contaban con un tiempo medio de espera inferior a 60 días eran únicamente Cirugía torácica (32) y Dermatología (56).

Los usuarios de las Áreas de Salud de Cáceres y Plasencia son los que tienen que esperar más tiempo para pasar por el quirófano. En concreto, en el Área de Salud de Cáceres la

demora media era de 180 días. Le seguían las Áreas de Plasencia con 141 días de espera, y Badajoz con 133 días. Zafra Llerena era el Área de Salud que cuenta con un número menor de días de espera, pues era en 2014 de 64 días. Le seguía el Área de Navalmoral de la Mata con 78 días de espera.

Las 3 áreas que concentraban un número mayor de pacientes en espera estructural en 2014 eran: Cáceres con 5.474, Badajoz con 5.190 y Mérida con 3.077 pacientes.

Respecto a 2013, el tiempo de espera se ha reducido en las zonas de Zafra-Llerena, Mérida y Don Benito, mientras que aumentó en el resto y especialmente en el área de Plasencia, en 44 días. El número de pacientes en espera quirúrgica se redujo en todas las zonas con excepción de Mérida y Plasencia, que aumentaron ambas en un 11,25% y un 11,14%, respectivamente.

En nuestra Comunidad, el total de personas en lista de espera para primera consulta en 2014 fue de 62.313, lo que suponía una reducción del 8,7%, mientras que el tiempo medio de espera era 16 días menos de media que el año anterior.

En nuestra Comunidad, el total de personas en lista de espera para primera consulta en 2014 fue de 62.313, lo que suponía una reducción de 5.944 pacientes (-8,7%), mientras que el tiempo medio de espera era 77 días, 16 días menos de media que el año anterior. Por lo que respecta al número de días en la lista de espera para primera consulta, la mitad de las especialidades han visto cómo se reducía

el tiempo medio de espera, mientras que la otra mitad los aumentaba. Especialmente significativo es el caso de Ginecología, que reducía 73 días respecto a 2013 y Neurología que aumentaba en 39 días respecto al mismo periodo.

En cuanto a pruebas diagnósticas, una parte importante de los pacientes que estaban en la lista esperaban la realización de una ecografía, o una resonancia, 12.075 pacientes y 5.465, respectivamente, un 61,84% del total de la lista. En el total, disminuía el número de pacientes, reduciéndose un 5,30% en un año.

Según los datos facilitados por el Servicio Extremeño de Salud, en Extremadura se registraron en 2014 un total de 1.505 notificaciones de interrupciones voluntarias del embarazo, de las cuales 1.072 correspondían a mujeres con residencia habitual en la Comunidad, lo que suponía un 71,23%, un total que representaba una reducción respecto al año 2013 de 373 interrupciones.

Por último, resulta interesante recoger las estadísticas sobre cáncer de mama facilitadas por el SES, al ser el cáncer más frecuente entre las mujeres, con 230 nuevos casos diagnosticados anualmente en la región.

3.3 PRESTACIONES SOCIALES

3.3.1 Las prestaciones del sistema y personas beneficiarias

Por protección social se entiende las distintas actuaciones que desde las Administraciones Públicas van encaminadas a reducir los desequilibrios y desigualdades sociales. En los

últimos años, las diferentes políticas sociales, cuya finalidad principal es procurar la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía más desfavorecida, a través del acceso a prestaciones y servicios básicos, se han visto obligadas a subordinarse a la necesidad de control del déficit público y a los objetivos de estabilidad presupuestaria.

3.3.1.1 Pensiones contributivas de la Seguridad Social

Las pensiones contributivas de la Seguridad Social son prestaciones económicas y generalmente de duración indefinida, consecuencia de haber cotizado a la Seguridad Social durante al menos un periodo mínimo. La pensión media en Extremadura en 2014 se situó en 737,57 euros, por debajo de la media española, que alcanzó los 871,01 euros, por lo que aquella suponía, en cuanto a su cuantía, el 84,68%. Sobre 2013, donde la media fue de 723,89 euros, aumentó un 1,20% y a nivel nacional un 1,71%.

La pensión media en Extremadura en 2014 se situó en 737,57 euros, por debajo de la media española, que alcanzó los 871,01 euros, Sobre 2013 aumentó un 1,20% y a nivel nacional un 1,71%.

El número de pensiones en 2014 fue de 216.500, siendo las de jubilación las más numerosas, ya que sumaban 119.200, y representaban el 55,05% del total. Le seguían las de viudedad, 61.800 y un 28,54%; las pensiones de Incapacidad permanente, 23.800 y un 11%; y las de Orfandad y favor familiar, 11.600 y un 5,36%.

3.3.1.2 Otras prestaciones del sistema

Otras prestaciones del sistema son las prestaciones económicas, gestionadas en este caso por las Comunidades Autónomas, que se otorgan a aquellos ciudadanos con grandes necesidades pues carecen de recursos suficientes para su subsistencia, aun cuando no hayan cotizado nunca o no lo hayan hecho por el tiempo suficiente para poder percibir una pensión contributiva. Se otorgan por invalidez y por jubilación.

Los datos avance que ofrece el IMSERSO sobre el perfil de los beneficiarios de estas pensiones, indicaban que, a fecha de diciembre de 2014, las pensiones no contributivas en Extremadura sumaban un total de 14.249, de las que 3.784, el 26,56% del total, las percibían hombres, mientras que 10.465, el 73,44%, iban dirigidas a mujeres, suponiendo este porcentaje casi seis puntos porcentuales por encima de la media nacional. Respecto a 2013, cuando las pensiones no contributivas en nuestra región eran 14.335, se había producido un descenso del 0,59%.

Las pensiones no contributivas en Extremadura sumaban en 2014 un total de 14.249, habiéndose producido un descenso del 0,59% respecto al año anterior

La pensión media no contributiva en nuestra Comunidad Autónoma se elevaba a 385,07 euros, algo superior a los 381,08 euros del conjunto nacional.

Las Prestaciones no contributivas de la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI) son de índole económica y se remontan a la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI), de 30 de abril de 1982, desarrollada por el Real Decreto 333/1984. Se

otorgan a ciudadanos que carecen de recursos suficientes para su subsistencia, en cuantías y términos legalmente establecidos, aunque no hayan cotizado a la Seguridad Social nunca, o si lo han hecho, no haya sido por el tiempo que se exige para acceder a pensiones de invalidez o jubilación. Son prestaciones gestionadas por las Comunidades Autónomas.

Estas prestaciones, y especialmente los beneficiarios, se reducen de forma progresiva. En 2014 había en Extremadura 899 beneficiarios distintos, por 1.030 un año antes. En cuanto a los subsidios, los había de tres clases: de Garantía de Ingresos Mínimos, que eran 504 en nuestra región por un total de 75.350,43 euros; por Ayuda de Tercera Persona, que lo percibían 55 extremeños con un total de 3.214,75 euros; y de movilidad y Compensación para Gastos de Transporte, que eran 71 subsidios por un importe de 4.965,70 euros. Además, existían 343 beneficiarios de la asistencia sanitaria y prestación farmacéutica

3.3.2 Servicios Sociales Generales

En el catálogo de referencia de servicios sociales, aprobado por el Consejo Interterritorial de servicios sociales y del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, se definen tanto prestaciones de servicios como económicas.

Estas prestaciones se desarrollan a través del sistema nacional, autonómico o local, a fin de cubrir la mayor población posible. En concreto, los Servicios Sociales de Base en la Comunidad Autónoma constan de 22 unidades unimunicipales, 28 comarcales y 27 mancomunadas, para un total de 77. El número de trabajadores sociales que atiende esta red ascienden a 235 personas.

3.3.3 Actuaciones institucionales referidas a la mujer.

De la memoria del IMEX respecto a las Actuaciones institucionales referidas a la mujer en 2014 cabe destacar:

- La firma por parte de las instituciones impulsoras del protocolo de actuación para el seguimiento y protección de los casos de violencia de género en nuestra Comunidad. Con objeto de facilitar un mejor conocimiento del mismo y facilitar su puesta en marcha, se ha propuesto hacer llegar a los ayuntamientos y a las mancomunidades, de manera individualizada, este protocolo para solicitar su adhesión al mismo.
- El nombramiento de las vocalías que han de integrar el consejo extremeño de participación de las mujeres, a propuesta de las entidades y por un periodo de cuatro años.

En cuanto al IMEX, su presupuesto para 2014 ascendió a un total de 4.747.676 euros, lo que implica una reducción del 8,51%.

3.3.4 Atención a la dependencia

Con respecto a la atención a la Dependencia, el informe facilitado por el Servicio de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD) indica que, a finales de 2014, 48.301 personas tienen expediente activo en nuestra Comunidad. De éstas, 45.328 personas tienen emitido y resuelto su dictamen de valoración, siendo 24.372 las personas que han obtenido un dictamen de valoración con efectividad del derecho, de las cuales 21.697 ya tienen resuelto su Programa Individual de Atención (PIA), y por tanto, están actualmente beneficiándose de alguna de las prestaciones del Sistema.

Cabe destacar que a lo largo de 2014 el número de personas con derecho a prestación se redujo en 762 hasta las 24.372; sin embargo, el número de personas atendidas con su PIA aumentó en 837, lo que supuso un crecimiento del 4,01% en el ejercicio.

Con respecto a la Atención a la Dependencia, en 2014 el número de personas con derecho a prestación se redujo en 762 personas, hasta las 24.372

A modo de resumen, el periodo analizado el SEPAD indica que:

- El número de solicitudes presentadas se ha incrementado respecto a 2013, registrándose una media de 617 solicitudes al mes.
- A 31 de diciembre de 2014 figuran en el sistema 48.254 personas que han solicitado ser reconocidas, lo que representa un 4,37% de la población total extremeña.
- En este último año, el 94% de los expedientes están valorados y el 89% de ellos están ya siendo atendidos por su correspondiente PIA.

Por otro lado, las personas pendientes de PIA en 2013 ascendían a 4.274, y se han reducido en 1.599, un 37,41% menos, quedando pendientes de este programa 2.675 personas en 2014.

3.4 VIVIENDA

Los datos de 2014 sobre edificación de vivienda libre, que habrán de confirmarse, indican cierta mejoría. Las viviendas libres en Extremadura han aumentado en el último año un 13,09%, una cantidad inferior al desarrollo que ha experimentado a nivel estatal (33,66%). En las viviendas protegidas este descenso ha sido de un 94,12% frente al aumento del 7,83% en el ámbito nacional.

Las viviendas libres en Extremadura han aumentado en el último año un 13,09%. En las viviendas protegidas este descenso ha sido de un 94,12% frente al aumento del 7,83% en el ámbito nacional.

Durante 2014 se ha observado una desaceleración en el ritmo de ajuste de los precios de la vivienda. Así, en Extremadura, el precio de la vivienda en 2014 se ha mantenido, mientras que en el conjunto nacional se ha registrado un descenso de 7,06%.

Según datos del Ministerio, el precio medio anual de la vivienda libre en Extremadura ha sido de 854,5 euros/m², siendo el más bajo del conjunto nacional, llegando a representar el 58,40% de la media española, donde el precio medio de la vivienda se situó en 1.463,1 euros/m²

Por otra parte, el precio medio de la vivienda protegida en Extremadura se situó en 2014 en 746,9 euros/m², frente a los 1.099,9 euros de la media estatal, por lo que ha disminuido un 3,6% con respecto al año anterior.

A través de la empresa Sociedad de Tasación se puede conocer cómo evolucionan los precios medios de mercado de las viviendas nuevas de promoción libre ofertadas durante el año 2014.

El precio medio de la vivienda nueva en Extremadura, a 31 de diciembre de 2014, fue de 1.115 euros/m², lo que ha supuesto un descenso del 3,04% en el último año

El precio medio de la vivienda nueva en Extremadura, a 31 de diciembre de 2014, fue de 1.115 euros/m², lo que ha supuesto un descenso del 3,04% en el último año. Esta bajada ha sido mayor a la experimentada a nivel nacional (2,21%). Extremadura sigue siendo la Comunidad Autónoma con menor precio por metro cuadrado, representando un

55,92% del precio medio estatal.

Por su parte, según datos del Colegio de Registradores de España (Informe de Estadística Registral Inmobiliaria. Cuarto trimestre de 2014), en nuestra región, el importe medio de crédito hipotecario contratado por metro cuadrado declarado de vivienda adquirida fue de 630 euros/m², el segundo más bajo, por detrás sólo de Castilla-La Mancha (628 euros/m²).

Según las cifras de hipotecas que publica mensualmente el INE, en el año 2014 el número de las constituidas en Extremadura fue de 6.810, un 1,56% menos que en 2013.

El INE ha iniciado en el año 2014 la recogida de datos sobre ejecuciones hipotecarias con objeto de ofrecer información sobre el número y la evolución de las certificaciones de ejecuciones hipotecarias que se inician e inscriben en los registros de la propiedad.

En 2014 las ejecuciones hipotecarias sumaron un total de 119.442 para el caso de España, y 2.706 para Extremadura. Las que afectan a personas físicas representaban un 63,76% en la media del país y un 59,37% en nuestra comunidad

En 2014 estas ejecuciones sumaron un total de 119.442 para el caso de España, y 2.706 para Extremadura. De ellas, un 58,67% de la media nacional fueron viviendas, representando un 50,66% en nuestra comunidad. Las viviendas de segunda mano son claramente mayoritarias, un 83,7% en España y un 88,99% en Extremadura.

Sobre estas ejecuciones a personas físicas o jurídicas, las primeras suponen un 63,76% en la media del país y un 59,37% en Extremadura.

3.5 INCLUSIÓN SOCIAL EN EXTREMADURA.

La Estrategia Europa 2020 cuenta entre sus objetivos con disminuir, antes del año 2020, en al menos 20 millones las personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social. España cuantificó que este objetivo, a nivel nacional, supondría una reducción de entre 1,4 y 1,5 millones personas.

3.5.1 Evolución de la Pobreza, la desigualdad y la exclusión social

La tasa de pobreza y exclusión en España en 2013 era del 27,30%, 2,8 puntos porcentuales por encima de la media europea, que se situaba en el 24,5%, según el indicador AROPE que publica Eurostat. La última Encuesta de Condiciones de Vida, publicada por el INE a fecha 26 de mayo de 2015, indicaba que en 2014 la tasa nacional había crecido hasta un 29,20%. En Extremadura, se situó en un 36,1% en 2013 y un 39,80% en 2014, habiendo aumentado en 3,7 puntos porcentuales.

Según los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, la tasa de pobreza y exclusión en España en 2014 era del 29,20%, mientras que en Extremadura, esta tasa se sitúa en un 39,80%

En nuestra Comunidad, el porcentaje de personas en riesgo de pobreza afectaba a un 33,1%, frente al 22,2% en el ámbito nacional. Sin embargo, el porcentaje de personas que se encontraban en la situación de carencia material severa suponían un 3,8%, frente al 7,1% en el resto del país. Por último, las que se encontraban viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo representaban el 17,1% en España, y el 22,2% en Extremadura.

Sobre el nivel de dificultad que tienen los hogares para llegar a fin de mes, la encuesta indicaba que los hogares que en Extremadura llegaban con mucha dificultad, o con dificultad a fin de mes, habían pasado de significar un 30% en 2007 (frente al 27,3% de la media nacional), hasta un 41,2% en 2014 (frente al 37,3% de España), lo que representaba un crecimiento de 11,2 puntos porcentuales en los últimos siete años, por los 10 puntos del conjunto nacional. En el extremo opuesto, los hogares que llegaban a fin de mes con facilidad, o mucha facilidad, suponían en Extremadura el 12,5% en 2007, y el 10,2% en 2014. Estos datos vendrían a refrendar la incidencia de determinados aspectos de la crisis en el entorno de las familias extremeñas.

En 2014 se ha publicado por el Instituto de Estadística de Extremadura el informe "Hogares y Gastos en Extremadura", basado en la Encuesta de Presupuesto Familiares con datos 2013.

El informe "Hogares y Gastos en Extremadura", basado en la Encuesta de Presupuesto Familiares con datos del año 2013, refleja que el 45% de los hogares extremeños no tiene ningún miembro trabajando.

La situación socioeconómica que refleja para nuestra comunidad es la siguiente:

- El 45% de los hogares extremeños no tiene ningún miembro trabajando, frente al 37,2% de la media española. Además, desde el año 2010 hubo 14.556 hogares más cuyo sustentador principal se encontraba desempleado.

- Un tercio de los hogares, el 31,9%, se mantiene con los ingresos de personas mayores de 65 años, por el 27,9% de la media nacional. Entre 2012 y 2013 estos hogares crecieron en nuestra comunidad en un 3,60%, y las personas que residían en ellos un 8,56%.
- Un tercio de las familias, el 28,7%, el soporte es una mujer, frente al 32,7% de la media nacional. Algo que en términos de igualdad es positivo, al romper estereotipos sobre el cabeza de familia tradicionalmente masculino, sin embargo, al hablar de los ingresos que se aporta al hogar, suele coincidir con menores ingresos, dadas las características del empleo femenino. En el informe que se menciona, en los hogares sustentados por mujeres fue más bajo el gasto medio por hogar, 19.918,18 euros, frente a 23.728,12 euros cuando el sustentador principal era hombre.
- Menos de 1.000 euros mensuales netos percibieron el 40,5% de los hogares extremeños, frente al 26,5% de los españoles.

En conjunto, el gasto medio por persona en Extremadura se situó el año 2013 en 8.940,94 euros, un 16,39% por debajo de la media nacional. Entre 2010 y 2013 el gasto medio por persona se redujo en un 3,40%, y un 4,97% en España.

En este contexto de contención del gasto público, el peligro inmediato es el de relegar a un segundo plano el cumplimiento de estos objetivos de reducción de la pobreza marcados por la Estrategia 2020. En un momento como el actual, son decisivas y urgentes las medidas para luchar contra estas situaciones de pobreza y exclusión social, y evitar así la transmisión a otras generaciones de esta desigualdad social.

3.5.2 Políticas de inclusión social e igualdad de oportunidades

3.5.2.1 Políticas para combatir la pobreza y la exclusión social en Extremadura

Respecto a las Políticas para combatir la pobreza y la exclusión social en Extremadura, en nuestra Comunidad la competencia de las políticas sociales recaen sobre la Dirección General de Política Social y Familia, a través del Servicio de Programas Sociales y Migraciones. Las políticas que lleva a cabo suponen el desarrollo de programas de inclusión social dirigidos a colectivos excluidos, o en riesgo de exclusión social.

Los recursos disponibles para la cobertura de necesidades de subsistencia y lucha contra la pobreza y la exclusión social desde los Servicios Sociales en Extremadura, son:

- Programas de inclusión social subvencionados. Orden de 14 de marzo de 2014 por la que se convocan ayudas para la financiación de programas de inclusión social para colectivos excluidos o en riesgo de exclusión social, para el ejercicio 2014.

- Programas de acogida a personas sin hogar. Orden de 14 de marzo de 2014 por la que se convocan ayudas para la financiación de programas de inclusión social para colectivos excluidos o en riesgo de exclusión social para el ejercicio 2014.
- Plan Integral de Lucha contra la pobreza infantil. Decreto 226/2014, de 14 de octubre, por el se regula la concesión directa de subvenciones a entidades privadas sin fin de lucro para el desarrollo de proyectos de lucha contra la pobreza infantil en la Comunidad Autónoma de Extremadura en el año 2014.
- Renta básica Extremeña de Inserción (RBEI), con derecho efectivo de solicitud desde 1 de agosto de 2013 (el recurso "equivalente" hasta su entrada en vigor era la AISES Ordinaria). Desde julio de 2014, la Renta Básica era competencia del SEXPE.
- Ayudas de protección social urgente (APSU), vigente desde el 6 de febrero de 2014. Se tramitan desde las entidades locales gestoras de los Servicios Sociales de Base y se financian (y supervisa y controla) mediante orden de subvención de la Dirección General de Política Social y Familia.

La financiación de las acciones de inclusión social en nuestra comunidad se llevan a cabo, anualmente, a través de un sistemas de subvenciones solicitadas por entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro que desarrollan programas para la inclusión social de colectivos excluidos, o en riesgo de exclusión social, dirigidas a sufragar los gastos derivados de la realización de los citados programas, en el ámbito de los Servicios.

Las Ayudas de Protección Social Urgente (APSU) en nuestra Comunidad han contado en 2014 con dos convocatorias. En ese año, las personas a las que se ha abonado estas ayudas sumaban un total de 5.769 personas, habiéndose gastado en ello un total de 6.852.000 euros.

En 2014 las personas a las que se ha abonado Ayudas de Protección Social Urgente (APSU) suman un total de 5.769, y los beneficiarios de la Renta Básica ascienden a 6.928 personas.

La información facilitada por el Servicio de Renta Básica de Inserción de la Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales indica que el número total de beneficiarios en el ejercicio 2014 ascendía a 6.928 personas, de los cuales 1.005 eran renovaciones. La cuantificación económica de estas ayudas se elevó a 17.543.218,10 euros.

Por número de solicitudes destacarían Badajoz, Mérida y Almendralejo, en la provincia pacense, con un total de 3.988 solicitudes, que representaban el 59,72% del total. En la provincia cacereña eran las localidades de Cáceres, Plasencia y Navalmoral de la Mata, con 8.465 solicitudes, lo que suponía el 64,50% del total. La media de solicitudes resueltas alcanza un 58,20% en Badajoz y un 60,51% en Cáceres.